



ÁREA DE PUBLICACIONES
TÉCNICAS

Extensión
UNIVERSITARIA
DGEU



UNA

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Vinculación Social de la Universidad

Vol. 5 N° 2 Año 2026



DGEU



DGEUUNA
Dirección General de
Extensión Universitaria

Dirección General de Extensión Universitaria, UNA.
Ruta 2 Mcal. Estigarribia Km 11
San Lorenzo, Paraguay.
Campus Universitario - UNA
Correo Electrónico: revista.technica@rec.una.py

Director General

Al frente de esta labor se encuentra el **Ing. Agr. MSc Ángel Manuel Benítez Rodríguez**, Director General de la Dirección General de Extensión Universitaria (DGEU-UNA) y Director de la Revista Técnica. Como Investigador Categorizado Nivel I - SISNI (CONACYT) y Docente Investigador de la Facultad de Ciencias Agrarias, aporta una visión estratégica respaldada por su rigor científico y un profundo conocimiento de la realidad productiva y social del país.

Director

Dr. Derlys Amarilla Guirland: Doctor en Odontología, especialista en Implantología Oral, Odontología Legal y Forense, y Didáctica Universitaria. Actualmente, cursa un Doctorado en la Universidad de Salamanca. Además, se desempeña como Director de Extensión Universitaria y docente en la Universidad Nacional de Asunción

Equipo Editorial y Técnico

Ing. Agr. Rodrigo Rojas López: Ingeniero Agrónomo y especialista en Didáctica Universitaria y Altos Estudios Estratégicos. Actualmente es maestrando en Metodología de la Investigación Científica y estudiante de la carrera de Administración en la Escuela de Administración de la Facultad de Ciencias Económicas (FCE-UNA).

Se desempeña como Docente Técnico, Coordinador y Editor de la Revista Técnica de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), aportando una sólida experiencia en producción agrícola y gestión de equipos. Experiencia en producción agrícola y gestión de equipos.

Ing. E.H. Carlos Ángel Rojas Sánchez. Docente técnico del Área de Vinculación Social de la Dirección General de Extensión Universitaria (UNA). Especialista en Didáctica Universitaria y Planificación y Ordenamiento Urbano y Territorial (FCA-UNA). Maestrando en Ciencias Sociales (FACSO-UNA). Presidente de la Asociación de Ingenieros en Ecología Humana del Paraguay (2026–2028).

Ing. E.H. Jose Machado, responsable del área de Vinculación, Capacitación y Acción social, técnico de la Dirección General de Extensión Universitaria y soporte informático de la Revista Técnica de Extensión Universitaria, autor y coordinador de proyectos de extensión.

Ing. Agr. Marcos Giménez: especialista en Didáctica Universitaria. Es técnico de la Dirección General de Extensión Universitaria (DGEU-UNA) y se desempeña como Editor Técnico de la Revista Técnica de Extensión Universitaria, contribuyendo al fortalecimiento de la difusión científica e institucional de la UNA.

CUERPO EDITORIAL

Director General	Ing. Agr. MSc. Ángel Benítez Rodríguez
Director	Dr. Derlys Amarilla
Equipo editorial	Ing. Agr. Rodrigo Rojas Ing. Agr. Marcos Giménez
Equipo técnico	Ing. E.H. José Machado Ing. E.H. Carlos Rojas



Revista Técnica de Extensión Universitaria - V5 N2

Vinculación Social de la Universidad

El Volumen 5 Numero 2 de la Revista Técnica de Extensión Universitaria, con el tema “Vinculación Social de las Universidades” reúne experiencias y proyectos desarrollados por las distintas Unidades Académicas de la Universidad Nacional de Asunción que evidencian el compromiso de la comunidad universitaria con las necesidades y desafíos de la sociedad.

Los trabajos abordan diversas áreas de intervención, entre ellas se pueden mencionar la formación y participación estudiantil, la gestión ambiental, la convivencia escolar, la alimentación responsable, la salud animal, la promoción de la lactancia, la comunicación y la cultura entre otros.

La diversidad de los proyectos visibiliza el compromiso de la Universidad y el trabajo que realiza la Extensión Universitaria para articular la docencia, el conocimiento que se genera, la participación comunitaria y el compromiso social.

Con esta edición, la Revista Técnica de Extensión Universitaria expone los aportes de las Unidades Académicas de la UNA y comparten sus experiencias que permiten valorar a la extensión como una función esencial de la Universidad al servicio de la sociedad.



DGEUUNA
Dirección General de
Extensión Universitaria

Dirección General de Extensión Universitaria, UNA.
Ruta 2 Mcal. Estigarribia Km 11
San Lorenzo, Paraguay.
Campus Universitario - UNA
Correo Electrónico: revista.tecnica@rec.una.py



ÍNDICE

N.º	Proyecto	Pág.
1	FCA - IV Encuentro Nacional de Estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Administración Agropecuaria "ENECLAA"	5
2	FCE - Auditoría ambiental en la Escuela Pa'i Puku: análisis de cumplimiento legal y ambiental	9
3	FCM - Bullying en edad escolar	16
4	FCQ - UNA Alimentación Consciente: extensión universitaria para reducir la pérdida y desperdicio de alimentos	20
5	FCV - Evolución clínica de canino con piodermia tratado con ozonoterapia en clínica pública y privada, 2022	23
6	FENOB - Sensibilización sobre lactancia materna: Por un Paraguay más saludable (A puro titi 4.0)	27
7	Filosofía - El afianzamiento de la competencia comunicativa en la interacción dialógica de Un rostro para Ana	31
8	Politécnica - Ñamomarandu: Taller de uso de tecnologías para adultos mayores	35
9	FACEN - Museo vivo: taller de conservación de minerales y rocas para democratizar el saber geológico	38
10	FACSO - Programa de Fortalecimiento a Comisiones Vecinales para el Desarrollo Local: Diagnósticos Participativos	42
11	FADA - Concierto para nuestros mayores	47
12	Derecho - Construyendo vínculos: la universidad y San Juan Bautista por el desarrollo social y académico	50
13	FOUNA - Prevención, promoción y atención de la salud bucodental a la comunidad indígena Maká Quemkuket de Villa Hayes, 2023	53





IV ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA "ENECLAA"

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Título del proyecto	IV Encuentro Nacional de Estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Administración Agropecuaria "ENECLAA"
Unidad académica	Facultad de Ciencias Agrarias (FCA-UNA), Filial Santa Rosa – Carrera de Licenciatura en Administración Agropecuaria
Autor/a o autores/as	Prof. M.Sc. Ing. Agr. Ramón Justiniano Benítez Centurión
Coordinador/a o tutor/a	Prof. M.Sc. Ing. Agr. Juan Daniel Avalos Añazco
ODS vinculado(s)	ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos
Año o periodo de ejecución	Primer periodo académico de 2025 (actividad realizada los días 3 y 4 de abril de 2025)

APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

La integración académica, cultural y recreativa entre estudiantes de distintas sedes fortalece el sentido de pertenencia, favorece el intercambio de experiencias y crea redes sociales, académicas y profesionales que trascienden el encuentro.

1. Introducción

El Encuentro Nacional de Estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Administración Agropecuaria (ENECLAA) constituye una iniciativa orientada a la integración de estudiantes de la casa matriz y de las filiales de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción. La primera edición se realizó en San Lorenzo en 2008,

la segunda en la Filial Pedro Juan Caballero en 2009 y la tercera en la casa matriz de la FCA-UNA, San Lorenzo, en 2023.

La cuarta edición se desarrolló en la FCA-UNA, Filial Santa Rosa, Misiones, con el propósito de continuar esta tradición y fomentar la confraternidad, la unión y el compañerismo académico. El encuentro incluyó actividades



académicas, culturales y recreativas con estudiantes de la carrera de Licenciatura en Administración Agropecuaria provenientes de la casa matriz y de las filiales del país.

La realización del encuentro en Santa Rosa permitió, además, dar a conocer las instalaciones de la filial, las costumbres y tradiciones del departamento de Misiones y del distrito de Santa Rosa, así como emprendimientos de impacto del departamento, mediante la participación de referentes y empresarios vinculados a los agronegocios.

2. Objetivo general

Crear un espacio de integración e intercambio de conocimientos entre los estudiantes de Casa Matriz y todas las filiales de la FCA-UNA – CLAA.

3. Objetivos específicos

- Motivar a los estudiantes a realizar actividades de integración entre Casa Matriz y filiales.
- Generar un espacio de oportunidades para adquirir nuevos conocimientos.
- Crear espacios de conocimiento para la capacitación de estudiantes y docentes en áreas de interés.
- Promover el sentido de pertenencia hacia la carrera entre los distintos estamentos involucrados.
- Involucrar a la comunidad en general para mejorar la experiencia académica y recreativa de los participantes.
- Conocer las instalaciones de la FCA-UNA, Filial Santa Rosa.

4. Materiales y métodos

El IV ENECLAA se realizó los días 3 y 4 de abril de 2025 en la Facultad de Ciencias Agrarias, Filial Santa Rosa. La primera jornada comenzó con la recepción

de estudiantes de la casa matriz y de las filiales en el Salón Auditorio, seguida de una peña libre orientada a fomentar la integración entre los participantes.

Durante la segunda jornada se desarrollaron la acreditación y entrega de kits de apoyo, el acto de apertura con participación de los organizadores y del director de la Filial, una presentación artística y dos conferencias impartidas por empresas de los sectores agroganadero, forestal y de maquinarias agrícolas. Las exposiciones incluyeron espacios para preguntas e intercambio con los asistentes.

Posteriormente, se desarrollaron una feria de comidas, un workshop de artesanos y emprendedores, y torneos de fútbol masculino y femenino. El encuentro finalizó con un acto de clausura, premiación deportiva y la elección de Miss y Mister IV ENECLAA, completando dos jornadas de aprendizaje, intercambio y confraternidad.

5. Resultados obtenidos

El IV ENECLAA congregó a más de 200 participantes y permitió fortalecer la integración y el intercambio de conocimientos entre estudiantes de la carrera de Licenciatura en Administración Agropecuaria. El encuentro favoreció la comunicación entre miembros de la comunidad académica, el sentido de pertenencia hacia la carrera, la Facultad de Ciencias Agrarias y la Universidad Nacional de Asunción, así como la generación de nuevos vínculos sociales, académicos y profesionales.

- Integración exitosa entre participantes de la casa matriz y las filiales.
- Intercambio de conocimientos y experiencias vinculadas al ámbito agropecuario y de la administración.
- Fortalecimiento de la comunidad académica de la carrera.



- Reconocimiento institucional del encuentro y de la Filial Santa Rosa como sede de actividades de integración.
- Generación de vínculos sociales, académicos y profesionales entre los participantes.

El documento original también plantea metas porcentuales de integración, comunicación, participación y sentido de pertenencia. Sin embargo, no presenta una medición específica que permita verificar el grado de cumplimiento de esos porcentajes, por lo que en esta versión se consignan únicamente los resultados y logros expresamente reportados.

6. Conclusión

El IV Encuentro Nacional de Estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Administración Agropecuaria, realizado en la FCA-UNA, Filial Santa

Rosa – Misiones, constituyó una experiencia orientada a la integración y al intercambio de conocimientos entre futuros profesionales de la administración agropecuaria. La participación de más de 200 personas permitió fortalecer la comunicación y el sentido de pertenencia hacia la carrera, además de ampliar los horizontes académicos y profesionales de los asistentes.

La combinación de actividades académicas, culturales y recreativas favoreció la construcción de vínculos entre estudiantes de la casa matriz y las filiales, contribuyendo al fortalecimiento de la comunidad universitaria y a la continuidad de este espacio de encuentro.

7. Bibliografía

Ramirez Alvarez, P. (2024). Entrevista.



8. Anexos



Participantes del IV ENECLAA 2025.



Actividad académica desarrollada durante el encuentro.



Acto de cierre del IV ENECLAA 2025.



AUDITORÍA AMBIENTAL EN LA ESCUELA PA'I PUKU: ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO LEGAL Y AMBIENTAL

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Título del proyecto	Auditoría ambiental en la Escuela Pa'i Puku: análisis de cumplimiento legal y ambiental
Unidad académica	Facultad de Ciencias Económicas (FCE-UNA), Filial Villa Hayes - Carrera de Contaduría Pública
Autor/a o autores/as	Prof. Lic. Isidra Machado Troche; Prof. Mag. Gladys Zunilda Ortiz Centurión; Prof. Lic. Flora Estigarribia de Troche; y estudiantes del décimo semestre
Coordinador/a o tutor/a	Dato no consignado en el documento original
ODS vinculado(s)	ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico; ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles; ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos
Año o periodo de ejecución	Dato no consignado expresamente en el documento original

APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

La auditoría ambiental demuestra que el conocimiento técnico puede convertirse en una herramienta de mejora institucional, al identificar fortalezas, riesgos y acciones concretas para avanzar en cumplimiento legal, seguridad, accesibilidad y responsabilidad ambiental.

1. Introducción

La auditoría ambiental en instituciones educativas permite evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas aplicables a la gestión ambiental, la seguridad y la salud ocupacional. En este contexto, estudiantes del décimo semestre de la carrera de Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas, Filial Villa Hayes, realizaron una auditoría en el Centro Educativo Pa'i Puku, ubicado en el kilómetro 156 de la Ruta Transchaco, distrito de Benjamín Aceval,

como parte de la cátedra Auditoría III Ambiental y Forense.

La actividad se orientó a verificar el cumplimiento legal y ambiental de la institución, identificar conformidades y no conformidades y formular recomendaciones de mejora. El análisis contempló aspectos ambientales, laborales, de seguridad, manejo del fuego y accesibilidad, en concordancia con los ODS 8, 11 y 17 de la Agenda 2030.



2. Objetivo general

Evaluar el grado de cumplimiento de las normativas legales y ambientales aplicables al Centro Educativo Pa'i Puku, mediante una auditoría orientada a verificar aspectos ambientales, laborales, de seguridad, manejo del fuego y accesibilidad.

3. Objetivos específicos

- Verificar el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley N.º 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental, la Ley N.º 213/93 - Código del Trabajo, el Decreto N.º 14.390/92 sobre Seguridad, Higiene y Medicina en el Trabajo y la Ley N.º 6818/21 de Manejo Integral del Fuego.
- Identificar conformidades y no conformidades en las instalaciones, prácticas operativas y condiciones de seguridad de la institución mediante observación directa, entrevistas y una lista de verificación.
- Examinar las condiciones de accesibilidad e inclusión para personas con discapacidad en los espacios e instalaciones de la institución.
- Formular recomendaciones de mejora orientadas a fortalecer el cumplimiento normativo, la gestión ambiental, la seguridad ocupacional, la preparación ante emergencias y la accesibilidad.

4. Materiales y métodos

El trabajo se desarrolló conforme a criterios de auditoría vinculados con las Normas de la INTOSAI. En la fase de preauditoría se definieron el objeto, el alcance y los criterios de evaluación. Posteriormente, se efectuó la verificación in situ de las instalaciones y se realizaron entrevistas con responsables y funcionarios de la institución.

Como instrumento principal se utilizó una lista de verificación compuesta por 45 ítems. La versión original presentaba saltos en la numeración; para

esta edición técnica los ítems fueron renumerados correlativamente del 1 al 45, sin alterar el contenido de las preguntas ni las respuestas registradas.

La lista abarcó el cumplimiento de la Ley N.º 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental, la Ley N.º 213/93 - Código del Trabajo, el Decreto N.º 14.390/92 sobre Seguridad, Higiene y Medicina en el Trabajo, la Ley N.º 6818/21 de Manejo Integral del Fuego y un cuestionario sobre inclusión y accesibilidad de personas con discapacidad.

5. Resultados obtenidos

La auditoría permitió sistematizar el cumplimiento de los criterios evaluados y reconocer fortalezas institucionales, así como aspectos que requieren acciones de mejora. El informe original reporta 38 conformidades y 7 no conformidades sobre un total de 45 ítems evaluados.

Entre las fortalezas se observaron el empleo de materiales naturales en la infraestructura, la captación y almacenamiento de agua de lluvia, el cultivo de hortalizas, la clasificación de residuos y la existencia de espacios de formación técnico-productiva. Estas prácticas evidencian una orientación institucional hacia el aprovechamiento de recursos y la formación integral.

- Fortalecer la señalización de salidas y áreas de emergencia.
- Realizar mantenimiento periódico y control de vigencia de los extintores.
- Reforzar la seguridad en el área de carpintería mediante el uso de equipos de protección personal.
- Mantener el botiquín de primeros auxilios debidamente equipado.
- Conformar y capacitar una brigada de emergencia para situaciones críticas.
- Mejorar las condiciones de las conexiones eléctricas.



- Continuar adecuando la infraestructura y las condiciones de accesibilidad para personas con discapacidad.

6. Conclusión

La auditoría ambiental realizada en el Centro Educativo Pa'i Puku permitió evaluar de manera sistemática el cumplimiento de disposiciones legales y ambientales relacionadas con la gestión institucional, la seguridad, el trabajo, el manejo del fuego y la accesibilidad. Los resultados evidenciaron un predominio de condiciones conformes, acompañado de aspectos específicos que requieren medidas correctivas y preventivas.

La institución presenta prácticas favorables vinculadas con el uso de materiales naturales, la captación de agua de lluvia, la producción de hortalizas y la formación técnico-productiva. No obstante, las observaciones efectuadas señalan la necesidad de fortalecer la señalización de emergencias, el mantenimiento de extintores, la seguridad en áreas de trabajo, la preparación ante emergencias, las instalaciones eléctricas y la accesibilidad. La implementación de estas recomendaciones contribuirá a mejorar el cumplimiento normativo y la sostenibilidad de la gestión institucional.

7. Bibliografía

Congreso Nacional de la República del Paraguay. (1993). Ley N.º 294/93. Evaluación de Impacto Ambiental. <https://www.mades.gov.py/wp-content/uploads/2020/09/LEY294-93.pdf>

Congreso Nacional de la República del Paraguay. (1993). Ley N.º 213/93. Código del Trabajo. <https://www.mtess.gov.py/index.php/leyes/ley-n-21393-codigo-del-trabajo>

Poder Ejecutivo. (1992). Decreto N.º 14.390/92. Seguridad, Higiene y Medicina en el Trabajo. <https://www.mtess.gov.py/leyes/decreto-n-1439092>

Congreso Nacional de la República del Paraguay. (2021). Ley N.º 6818/21. Manejo Integral del Fuego. <https://www.mades.gov.py/wp-content/uploads/2021/09/Ley-6818-Manejo-del-Fuego.pdf>

INTOSAI. (s. f.). Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores. <https://www.intosai.org/>



8. Anexos

Anexo 1. Lista de verificación corregida y renumerada (45 ítems).

N.º	Cuestionario	Sí	No	Observación
1	¿Cuenta con Licencia Ambiental?	X		Lo realiza la Municipalidad de Villa Hayes
2	¿Está vigente la licencia ambiental?	X		
3	¿Realiza la Institución Auditorías Ambientales?	X		Lo realiza la Municipalidad y los Bomberos de Benjamín Aceval
4	¿Cuenta con la autorización del Ministerio de Justicia y Trabajo?	X		
5	¿Cuenta con áreas de trabajo considerados insalubre o que ponga en riesgo la salud o la vida de las personas? En caso positivo. ¿Se respeta las 6 horas diarias, pero remuneradas como si trabajaran 8 horas?		X	
6	¿Cumple con las horas de trabajo legal o convencional?	X		
7	¿La Fundación Paí Pukú contrata a menores de edad?		X	
8	¿Cuenta con servicio de agua potable?	X		Agua corriente
9	¿Se prohíbe la introducción, venta y consumo de bebidas alcohólicas dentro de la Fundación, principalmente a menores de edad?	X		
10	¿El personal cuenta con un espacio apropiado y equipado para comer?	X		
11	¿Se cuenta con baños separados para hombres y mujeres dentro de las instalaciones?	X		
12	¿Tiene jabón, secamanos y papel higiénico en los sanitarios?	X		
13	Cuentan con botiquines de primeros auxilios acorde a los riesgos existentes;		X	Deberían tener un botiquín más equipado
14	¿Se realiza controles de contaminación ambiental?		X	Solo el agua para el consumo



15	¿Cuentan protecciones y resguardos adecuados a fin de evitar riesgos de caídas de personas? (escaleras y otros)		X	Se recomienda en la sección de carpintería el uso de antiparras, guantes y dental.
16	¿Se atienden las quejas justificadas que los trabajadores elevasen?	X		
17	¿Se realiza capacitación al trabajador para prestar auxilio en caso de accidente?	X		Se empieza a hacer después de 4 años.
18	¿Existen sectores o lugar de trabajo considerados insalubres que, por su naturaleza ponga en riesgo la salud de las personas?		X	
19	¿Existe un plan de emergencias para casos de accidentes?	X		Existe una ambulancia
20	¿Se facilita a cada trabajador, al comenzar un nuevo empleo y al cambiar de ocupación, un ejemplar de las normas y reglamentos de Seguridad e Higiene Ocupacional en vigencia?	X		Cuentan con Manual de Funciones
21	¿Se realiza examen médico periódicos a los empleados?	X		
22	¿Se registran los accidentes?	X		
23	¿Se comunica a las autoridades los accidentes ocurridos?	X		Al puesto de Salud
24	¿Están vacunados todos los empleados?	X		
25	¿Se facilita al personal: Información sobre los riesgos para su seguridad y su salud a que puedan estar expuestos en el lugar de trabajo b) Instrucción y formación sobre los medios disponibles para prevenir y controlar tales riesgos y para protegerse de ellos?	X		
26	¿Se tiene extintores instalados dentro de las instalaciones?	X		
27	¿Están vigentes los extintores?		X	Algunos vencidos
28	¿Existe salida de emergencias? ¿Cuenta con		X	No cuentan con señalizaciones para salida de emergencia



	las señalizaciones correspondientes?			
29	¿Posee buena ventilación las oficinas y las aulas?	X		
30	¿Es adecuado el estado de mantenimiento de las instalaciones?	X		
31	¿Las puertas que no son de vaivén, se abren hacia el exterior?		X	
32	¿Los locales destinados a dormitorios están separados para persona de uno y otro sexo?	X		
33	¿Para realizar quemas, se solicita la autorización correspondiente a las autoridades competentes?	X		
34	¿Se realiza la quema prescrita en el plazo establecido en el permiso de quema?	X		
35	¿Cuenta con el número de personas encargadas de vigilar el fuego conforme se establece en la autorización correspondiente?	X		
36	¿Dispone de los equipos e implementos necesarios para evitar el riesgo de propagación del fuego?		X	No existen brigadas en caso de incendios
37	¿Se realiza la actividad de quema que no cuente con el permiso expedido por la municipalidad??		X	
38	¿Se Comprueba que las condiciones meteorológicas al momento de realizar la quema sean conformes a las previstas en el permiso de quema?		X	
39	¿Comunicar previamente y con una antelación de por lo menos cuarenta y ocho horas a los propietarios colindantes la realización de la quema prescrita?		X	No hay vecinos próximos
40	¿La institución cuenta con alguna reglamentación relacionada con la inclusión de personas con capacidad diferentes?	X		
41	¿La institución cuenta con acceso para personas discapacitadas?	X		



42	¿Las áreas comunes como sala de computación, biblioteca, aulas, comedor, sanitarios y otros, se encuentran planta baja de manera que sea accesible para las personas discapacitadas?	X		Las áreas son generales para todos los alumnos.
43	¿Cuenta con pupitres señalizados y ubicados en primeras filas para los alumnos con visión y audición disminuida?		X	
44	¿La institución cuenta con aulas especiales para alumnos con audición disminuida?		X	
45	¿La institución cuenta con estacionamientos de vehículos para discapacitados?	X		



BULLYING EN EDAD ESCOLAR

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Título del proyecto	Bullying en edad escolar
Unidad académica	Facultad de Ciencias Médicas (FCM-UNA), Filial Santa Rosa del Aguay
Autor/a o autores/as	Gladys Estigarribia; Sergio Vidal Acosta Zaracho; Alex José Emanuel Britos Britos; Erick Ariel Gómez Quiñonez; César Eduardo Macedo Pereira; Marcelo Ramon Ramirez Arguello; Kyara Montserrat Ramirez Meza; Ever Rodrigo Torres Ledezma; Ariana Villalba; Rodrigo Napoleon Zarza Roja
Coordinador/a tutor/a	Dato no consignado en el documento original
ODS vinculado(s)	ODS 3. Salud y bienestar; ODS 4. Educación de calidad; ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos
Año o periodo de ejecución	Dato no consignado expresamente en el documento original

APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

Prevenir el bullying requiere la participación de toda la comunidad educativa. La sensibilización de estudiantes, la capacitación docente y el compromiso institucional permiten construir espacios escolares más seguros, empáticos, inclusivos y respetuosos.

1. Introducción

El bullying escolar constituye una problemática social, educativa y de salud que afecta el bienestar, la integración y el desarrollo académico de niños y adolescentes. Se manifiesta mediante agresiones físicas, verbales, psicológicas, sociales o cibernéticas de carácter reiterado, con consecuencias que pueden incluir baja autoestima, ansiedad, depresión, aislamiento social y dificultades en el aprendizaje.

Según Bullying Sin Fronteras (2022), Paraguay presenta una elevada incidencia de acoso escolar, situación que refuerza la necesidad de implementar acciones preventivas desde edades tempranas.

En el ámbito nacional, la Ley N.º 4633/2012 establece un marco específico contra el acoso escolar en las instituciones educativas públicas y privadas del Paraguay (Congreso de la Nación Paraguaya, 2012). En este contexto, el proyecto se



desarrolló en la Escuela Básica N.º 7766 Municipal de Santa Rosa del Aguaray, con estudiantes del segundo ciclo como beneficiarios directos y docentes y autoridades como beneficiarios indirectos.

La intervención se sustentó en la participación activa de estudiantes, docentes y autoridades, promoviendo el reconocimiento temprano de las formas de bullying, la empatía, el respeto mutuo y la construcción de un entorno escolar seguro, inclusivo y libre de violencia. Por su orientación, el proyecto se vincula con el ODS 3. Salud y bienestar, al abordar efectos emocionales y psicosociales; con el ODS 4. Educación de calidad, al favorecer un entorno educativo seguro e inclusivo; y con el ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos, por la articulación entre universidad, escuela y comunidad educativa (Naciones Unidas, 2015).

2. Objetivo general

Prevenir y sensibilizar sobre el bullying en niños del segundo ciclo de la Escuela Básica N.º 7766 Municipal de Santa Rosa del Aguaray, promoviendo un ambiente escolar seguro, inclusivo y respetuoso.

3. Objetivos específicos

- Identificar la percepción y el nivel de conocimiento de los estudiantes acerca del bullying mediante la aplicación de encuestas diagnósticas antes y después de la intervención.
- Capacitar a los docentes de la institución sobre estrategias de detección, prevención y manejo de casos de acoso escolar, fortaleciendo su rol como agentes de cambio.
- Implementar actividades educativas y dinámicas participativas dirigidas a los niños, con el fin de fomentar la empatía, el respeto y la resolución pacífica de conflictos dentro del entorno escolar.

4. Materiales y métodos

El proyecto se desarrolló en la Escuela Básica N.º 7766 Municipal de Santa Rosa del Aguaray, distrito de San Pedro, Paraguay. Los alumnos del segundo ciclo constituyeron los beneficiarios directos, mientras que los docentes y autoridades de la institución participaron como beneficiarios indirectos. La intervención fue ejecutada por estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, Filial Santa Rosa del Aguaray.

Se utilizaron materiales ilustrativos, recursos audiovisuales y dinámicas adaptadas a la edad de los niños. Como medios de verificación se emplearon encuestas estructuradas, planillas de asistencia, actas de reuniones y registros fotográficos.

La metodología tuvo un enfoque participativo y de sensibilización activa. Inicialmente se realizaron reuniones de planificación y coordinación con autoridades universitarias y escolares. Posteriormente, se desarrollaron capacitaciones para estudiantes universitarios y docentes, se aplicaron encuestas diagnósticas a los alumnos, se ejecutaron charlas y dinámicas participativas y, finalmente, se aplicó una encuesta posterior para valorar los cambios producidos por la intervención.

5. Resultados obtenidos

Las encuestas iniciales permitieron reconocer casos de acoso escolar y explorar el nivel de conocimiento de los alumnos sobre sus manifestaciones físicas, verbales, psicológicas y cibernéticas. Luego de las actividades educativas, la encuesta posterior evidenció una mayor capacidad de los estudiantes para identificar conductas de bullying y reconocer posibles formas de actuación frente a ellas.

Los talleres y charlas generaron espacios de reflexión sobre el respeto, la empatía y la



convivencia escolar. Asimismo, la capacitación dirigida a los docentes fortaleció sus competencias para la detección y el abordaje del acoso escolar, mientras que las autoridades manifestaron disposición para dar continuidad a las herramientas y materiales incorporados durante el proyecto.

- Mayor reconocimiento de las distintas formas de bullying por parte de los estudiantes.
- Incremento de la sensibilización sobre las consecuencias del acoso escolar.
- Fortalecimiento de las capacidades docentes para detectar y abordar posibles casos.
- Promoción de actitudes de respeto, empatía y resolución pacífica de conflictos.
- Compromiso institucional para sostener acciones preventivas dentro de la comunidad educativa.

6. Conclusión

El proyecto permitió evidenciar la necesidad de abordar el bullying escolar mediante acciones preventivas, educativas y participativas. Las actividades desarrolladas contribuyeron a que los estudiantes identificaran con mayor claridad las distintas formas de acoso y reflexionaran sobre sus consecuencias en la convivencia escolar.

La capacitación de los docentes fortaleció sus capacidades de detección y respuesta, mientras que la participación de autoridades y estudiantes favoreció la apropiación institucional de las acciones preventivas. En conjunto, la experiencia destaca la importancia de la sensibilización temprana y del compromiso de toda la comunidad educativa para promover un ambiente escolar seguro, inclusivo y libre de violencia.

7. Bibliografía

Albores-Gallo, L., Saucedo-García, J. M., Ruiz-Velasco, S., & Roque-Santiago, E. (2011). El acoso

escolar (bullying) y su asociación con trastornos psiquiátricos en una muestra de escolares en México. *Salud Pública de México*, 53(3), 220-227. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342011000300006&lng=es

Cogollo Zabarín, S. (2009). Implicaciones del bullying o maltrato entre pares en el desarrollo psicoafectivo de niños y niñas en la etapa de latencia. *Psicoagente*, 12(22), 407-421. <https://www.redalyc.org/pdf/4975/497552354013.pdf>

Gairín Sallán, J., Armengol Asparó, C., & Silva García, B. P. (2013). El bullying escolar. Consideraciones organizativas y estrategias para la intervención. *Volumen*, 16(1), 19-38. <https://www.redalyc.org/pdf/706/70625886002.pdf>

Polo del Río, M. I., León del Barco, B., & Gonzalo Delgado, M. (2013). Perfiles de la dinámica bullying y clima de convivencia en el aula. *Apuntes de Psicología*, 31(2), 135-144. <https://www.apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/316>

Rodríguez Piedra, R., Seoane Lago, A., & Pedreira Massa, J. L. (2006). Niños contra niños: el bullying como trastorno emergente. *Anales de Pediatría*, 64(1), 162-166. <https://www.analesdepediatría.org/es-ninos-contra-ninos-el-bullying-articulo-13084177>

Bullying Sin Fronteras. (2022). Estadísticas mundiales de bullying 2020/2021. https://bullyingsinfronteras.blogspot.com/2018/10/estadisticas-mundiales-de-bullying_29.html

Congreso de la Nación Paraguaya. (2012). Ley N.º 4633/2012 contra el acoso escolar en las instituciones educativas públicas y privadas. <https://silpy.congreso.gov.py/web/ley/135024>

Naciones Unidas. (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. <https://sdgs.un.org/2030agenda>



UNA ALIMENTACIÓN CONSCIENTE: EXTENSIÓN UNIVERSITARIA PARA REDUCIR LA PÉRDIDA Y DESPERDICIO DE ALIMENTOS

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Título del proyecto	UNA Alimentación Consciente: extensión universitaria para reducir la pérdida y desperdicio de alimentos
Unidad académica	Facultad de Ciencias Químicas (FCQ-UNA) - Carrera de Nutrición
Autor/a o autores/as	Estudiantes de la carrera de Nutrición de la FCQ-UNA (nombres no consignados en el documento original)
Coordinador/a o tutor/a	Dato no consignado en el documento original
ODS vinculado(s)	ODS 12. Producción y consumo responsables - Meta 12.3: reducir la pérdida y el desperdicio de alimentos
Año o periodo de ejecución	Primer semestre de 2025

APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

La comunicación estratégica también puede transformar hábitos. Integrar marketing social, educación nutricional y participación estudiantil promueve un consumo más responsable y fortalece competencias profesionales como el trabajo colaborativo, la creatividad y la gestión de proyectos.

1. Introducción

La pérdida y el desperdicio de alimentos (PDA) representan un desafío para la seguridad alimentaria y la sostenibilidad ambiental. El documento señala que este fenómeno implica un uso ineficiente de recursos y contribuye a impactos ambientales y sociales, por lo que resulta necesario promover la educación, la sensibilización y prácticas de consumo responsable.

En este contexto, el proyecto de extensión universitaria «UNA Alimentación Consciente» fue desarrollado durante el primer semestre de 2025 con estudiantes de la carrera de Nutrición de la Facultad

de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción, en el marco de la asignatura Marketing en Salud y Nutrición. La propuesta articuló formación académica, marketing social y acción comunitaria para abordar la pérdida y el desperdicio de alimentos.

La iniciativa se vincula directamente con el ODS 12. Producción y consumo responsables, particularmente con la Meta 12.3, orientada a reducir la pérdida y el desperdicio de alimentos. Mediante campañas digitales y acciones presenciales, el proyecto buscó incidir en los hábitos de consumo y fortalecer el compromiso social y ambiental de la comunidad.



2. Objetivo general

Promover la concienciación sobre la pérdida y desperdicio de alimentos (PDA) a través de estrategias comunicacionales desarrolladas por estudiantes, integrando enfoques de ciencia, tecnología, sociedad y ambiente.

3. Objetivos específicos

- Aplicar herramientas de marketing social en la creación de contenidos educativos.
- Generar campañas de comunicación digital con enfoque en pérdida y desperdicio de alimentos.
- Fomentar el trabajo colaborativo y la interacción con la comunidad.
- Desarrollar habilidades de planificación, investigación y producción de materiales gráficos y audiovisuales.

4. Materiales y métodos

El proyecto se desarrolló durante 15 semanas del primer semestre de 2025 como parte de la carga horaria práctica de la asignatura Marketing en Salud y Nutrición. Participaron 27 estudiantes organizados en cinco grupos de trabajo, cada uno enfocado en una temática relacionada con la pérdida y desperdicio de alimentos.

Se empleó la metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP). Las actividades comprendieron la sensibilización inicial sobre PDA, capacitación en plataformas de diseño y gestión de redes sociales, definición de nombre e identidad visual de cada grupo, investigación de mercado, mapeo de actores, elaboración de planes de medios, creación y publicación de contenido educativo, formulación de activaciones y alianzas estratégicas y presentación final de resultados.

Entre las herramientas utilizadas se incluyeron Canva, CapCut, Instagram, TikTok, Google Forms y

Excel. La evaluación se efectuó mediante instrumentos semanales que consideraron participación, calidad del contenido, creatividad y cumplimiento de los objetivos establecidos.

5. Resultados obtenidos

- Participación de 27 estudiantes organizados en cinco grupos de trabajo.
- Creación de cinco perfiles de redes sociales en Instagram y TikTok.
- Producción de más de 25 publicaciones educativas y materiales audiovisuales.
- Desarrollo de activaciones y propuestas de alianzas con organizaciones no gubernamentales y comercios.
- Realización de un evento de cierre institucional con participación de autoridades y miembros de la comunidad.

La experiencia permitió integrar contenidos académicos con una problemática social y ambiental concreta. Las redes sociales funcionaron como herramientas de difusión y sensibilización, mientras que la planificación de campañas fortaleció competencias de comunicación, trabajo en equipo y gestión de proyectos entre los estudiantes.

6. Conclusión

El proyecto «UNA Alimentación Consciente» evidenció que la combinación de metodologías activas de enseñanza y extensión universitaria favorece la aplicación práctica de contenidos académicos y fortalece competencias transversales como el trabajo colaborativo, la comunicación y la gestión de proyectos.

La producción de materiales educativos, la interacción con el público mediante redes sociales y las propuestas de alianzas estratégicas constituyeron los principales productos de la intervención. Aunque



la experiencia se desarrolló durante un semestre académico, el modelo presenta posibilidades de continuidad y adaptación a otras temáticas relacionadas con salud, alimentación y sostenibilidad.

7. Bibliografía

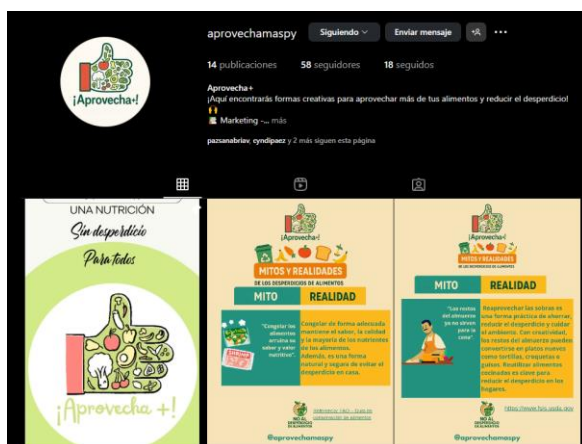
Food and Agriculture Organization of the United Nations. (2021). Food loss and waste database. FAO. <https://www.fao.org/platform-food-loss-waste>

8. Anexos

Ministerio de Agricultura y Ganadería. (2023). Buenas prácticas para la reducción del desperdicio de alimentos. MAG.

Organización de las Naciones Unidas. (2022). Objetivos de Desarrollo Sostenible: Meta 12.3 - Reducir el desperdicio de alimentos. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>

Kotler, P., & Lee, N. (2016). Marketing social: Influenciando comportamientos para el bien. Pearson Educación.



Material gráfico de la campaña de sensibilización.



Contenido educativo desarrollado por estudiantes.



Evidencia digital de la campaña UNA Alimentación Consciente.



EVOLUCIÓN CLÍNICA DE CANINO CON PIODERMIA TRATADO CON OZONOTERAPIA EN CLÍNICA PÚBLICA Y PRIVADA, 2022

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Título del proyecto	Evolución clínica de canino con piodermia tratado con ozonoterapia en clínica pública y privada, 2022
Unidad académica	Facultad de Ciencias Veterinarias (FCV-UNA), San Lorenzo
Autor/a autores/as	o César Enmanuel Marecos Núñez; Claudia Martínez; Melissa Tomassi; Sheyla Delgado
Coordinador/a tutor/a	o Dato no consignado en el documento original
ODS vinculado(s)	ODS 3. Salud y bienestar
Año o periodo de ejecución	2022

APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

Los resultados clínicos también generan aprendizaje cuando no confirman la eficacia esperada. En este caso, la ozonoterapia produjo mejorías parciales y transitorias, pero no resolvió la piodermia profunda como tratamiento único.

1. Introducción

Las enfermedades dermatológicas constituyen un motivo frecuente de consulta en medicina veterinaria, especialmente en caninos. Entre ellas, las piodermias son infecciones bacterianas de la piel que pueden clasificarse según la profundidad, evolución y extensión de las lesiones. En casos profundos, el diagnóstico clínico debe complementarse con estudios citológicos, cultivo

bacteriano y antibiograma para orientar el manejo terapéutico.

El incremento de la resistencia antimicrobiana ha motivado la evaluación de alternativas terapéuticas y coadyuvantes. Dentro de estas opciones, la ozonoterapia ha sido estudiada por sus potenciales propiedades antimicrobianas, antiinflamatorias e inmunomoduladoras. En medicina veterinaria, su aplicación mediante la técnica de bolsa o bagging ha sido explorada en afecciones cutáneas, aunque su



eficacia depende de variables como la concentración, frecuencia y técnica de aplicación.

El presente estudio de caso evaluó la evolución clínica y citológica de un paciente canino con diagnóstico de piodermia profunda, atendido en el Hospital Veterinario "Prof. Dr. José Vicente Núñez" de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción y en una clínica privada de Fernando de la Mora durante 2022.

2. Objetivo general

Determinar la evolución clínica de un paciente canino con diagnóstico de piodermia profunda sometido a tratamiento con ozonoterapia.

3. Objetivos específicos

- Identificar y documentar las lesiones cutáneas presentes en el paciente con diagnóstico clínico compatible con piodermia profunda.
- Confirmar el diagnóstico mediante estudios laboratoriales complementarios, incluyendo citología, cultivo bacteriano y antibiograma.
- Instaurar el tratamiento con ozono mediante la técnica de bagging.
- Evaluar la evolución clínica y citológica del paciente durante el tratamiento.
- Analizar los resultados obtenidos y valorar la eficacia del tratamiento con ozonoterapia en el caso clínico.

4. Materiales y métodos

Se realizó un estudio de caso clínico en un canino macho, raza Bull terrier, entero, de 4 años de edad, con lesiones dermatológicas compatibles con piodermia profunda. El paciente fue atendido en el Hospital Veterinario "Prof. Dr. José Vicente Núñez"

de la FCV-UNA y en una clínica privada de Fernando de la Mora, Paraguay, durante 2022.

El protocolo diagnóstico incluyó reseña, anamnesis, examen físico general y evaluación dermatológica sistemática por regiones anatómicas. Las lesiones se registraron en una ficha dermatológica y mediante documentación fotográfica. Se realizaron además hemograma, frotis sanguíneo para hemoparásitos y punción de médula ósea para descarte de *Leishmania* spp. Para confirmar la piodermia se efectuó citología cutánea mediante impronta directa con tinción de Giemsa, cultivo bacteriano y antibiograma.

Tras la confirmación diagnóstica, se aplicó ozonoterapia mediante la técnica de bagging. El cuerpo del animal fue introducido en una cámara cerrada, manteniendo la cabeza fuera para evitar la inhalación directa del gas. Se administró una mezcla de ozono/oxígeno a una concentración de 40 µg/mL durante 15 minutos por sesión, tres veces por semana, durante cuatro semanas, totalizando 12 sesiones.

La evolución fue controlada clínica y citológicamente en los días 0, 7, 14, 21 y 28. Al finalizar el tratamiento se realizó un segundo cultivo y antibiograma de las lesiones activas persistentes para comparar los hallazgos con los obtenidos al inicio.

5. Resultados obtenidos

En la evaluación inicial se observaron tumefacción en la región cervical inferior, fístulas hemorrágicas, forúnculos, alopecia localizada, pústulas y costras en distintas regiones. La citología evidenció inflamación aguda y presencia moderada de bacterias cocoides y bacilares. El cultivo bacteriano confirmó *Staphylococcus* spp. y evidenció resistencia a varios antimicrobianos.



Día 7

Se observó leve mejoría clínica, con disminución parcial de la tumefacción y de las fístulas, además de reducción de la carga bacteriana en la citología.

Día 14

La región cervical mostró resolución de la tumefacción y desaparición de fístulas; persistieron costras y áreas eritematosas en el antebrazo y la región caudal, con inflamación aún activa.

Día 21

La mejoría de la región cervical se mantuvo, pero persistieron lesiones en la región caudal y hallazgos citológicos compatibles con inflamación crónica.

Día 28

Se detectó recidiva en el antebrazo, con reaparición de fístulas y aumento de costras. El cultivo final identificó *Staphylococcus epidermidis*, sensible a la mayoría de los antibióticos evaluados, excepto penicilina.

Aunque durante el seguimiento se registró una reducción parcial de la carga bacteriana y mejorías clínicas transitorias, la evolución global no fue favorable de manera concluyente. Bajo las condiciones del protocolo utilizado, la ozonoterapia como tratamiento único no logró la resolución completa de la piodermia profunda.

6. Conclusión

Los hallazgos obtenidos no permiten sostener la eficacia clínica de la ozonoterapia como tratamiento único para la piodermia profunda en el caso evaluado. Si bien se observaron mejorías parciales y reducción temporal de la carga bacteriana, las lesiones persistieron y se produjo recidiva al finalizar el protocolo.

Se recomienda ampliar la evaluación mediante estudios con mayor número de animales y protocolos comparativos, considerando variaciones en la concentración, frecuencia y técnica de aplicación.

Asimismo, la ozonoterapia podría analizarse como terapia coadyuvante y no exclusiva, especialmente en casos con resistencia a antimicrobianos convencionales.

7. Bibliografía

Álvarez, L., Siuce, J., Palomino, J., González, S., Sedano, A., & Calle, S. (2020). Detección molecular de *Staphylococcus pseudintermedius* en piodermias caninas. *Revista de Investigaciones Veterinarias del Perú*, 31(1), 1-8.

Beco, L., Guaguère, E., Lorente Méndez, C., Noli, C., Nuttall, T., & Vroom, M. (2013). Suggested guidelines for using systemic antimicrobials in bacterial skin infections: Part 1: Diagnosis based on clinical presentation, cytology and culture. *Veterinary Record*, 172(2), 13-20. <https://doi.org/10.1136/vr.101070>

Bernal, M. (2014). Evaluación del efecto de la ozonoterapia en perros con problemas de dermatitis bacteriana en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay [Tesis de grado, Universidad Politécnica Salesiana].

Colín, A. (2016). Manual de uso de ozonoterapia en perros [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma del Estado de México].

Fierro, A. (2015). Ozonoterapia en la medicina veterinaria: Vademécum veterinario. https://quickvet.edifarm.com.ec/pdfs/articulos_tecnicos/OZONOTERAPIA.pdf

Fogel, F., & Manzuc, P. (2009). Dermatología canina para la práctica clínica diaria. *Intermédica*.

Guth, C., & Ziemer, L. (2015). Alternative therapies in small animal dermatology. *Veterinary Clinics of North America: Small Animal Practice*, 45(1), 59-75. <https://doi.org/10.1016/j.cvsm.2014.09.005>

Hernández, A., López, M., & Salazar, V. (2019). Aplicación de ozonoterapia en pequeñas especies.



Revista de Medicina Veterinaria y Zootecnia, 66(2), 115-122.

Miller, W. H., Griffin, C. E., & Campbell, K. L. (2013). Muller and Kirk's Small Animal Dermatology (7th ed.). Elsevier Mosby.

Muñoz, S., & Hermo, G. (2021). Piodermias caninas: diagnóstico y tratamiento actualizado. Revista Chilena de Dermatología Veterinaria, 35(1), 22-30.

Rodríguez Jordan, M. V., Tobar Vera, J. W., Cañar Díaz, V. M., & Navarrete Suárez, G. A. (2019).

Evaluación de la ozonoterapia en dermatopatía generalizada en perros. European Scientific Journal, 15(6), 364-379.

Smith, N., Wilson, A., Gandhi, J., Vatsia, S., & Ali Khan, S. (2017). Ozonoterapia: una descripción general de la farmacodinámica, la investigación actual y la utilidad clínica. 7(3), 212-219.

Scott, D. W., Miller, W. H., & Griffin, C. E. (2013). Muller & Kirk's Small Animal Dermatology (7.^a ed.). Elsevier Mosby.

8. Anexos



Evolución clínica del paciente: día 0.



Evolución clínica del paciente: día 14.



Evolución clínica del paciente: día 28.



SENSIBILIZACIÓN SOBRE LACTANCIA MATERNA: POR UN PARAGUAY MÁS SALUDABLE (A PURO TITI 4.0)

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Título del proyecto	Sensibilización sobre lactancia materna: Por un Paraguay más saludable (A puro titi 4.0)
Unidad académica	Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENOB-UNA) - Carrera de Obstetricia
Autor/a o autores/as	Silvia Casanova Maldonado; Guadalupe Mancuello; Maira Silva; Lissandri Fretes; Claudia Rojas
Coordinador/a o tutor/a	Prof. Lic. Silvia Casanova Maldonado
ODS vinculado(s)	ODS 3. Salud y bienestar; ODS 4. Educación de calidad; ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos
Año o periodo de ejecución	Actividad realizada el 21 de Junio 2025.

APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

La actualización permanente del personal de salud fortalece la atención materno-infantil. La extensión universitaria acerca conocimiento académico y práctica sanitaria, mejorando la consejería y el acompañamiento en lactancia materna.

1. Introducción

La lactancia materna constituye una práctica esencial para la salud materno-infantil, debido a que aporta nutrientes necesarios para el crecimiento del recién nacido, contribuye al fortalecimiento del sistema inmunológico y favorece el vínculo entre la madre y su hijo. La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2022) recomienda la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida y su continuidad junto con alimentos complementarios hasta los dos años o más.

En Paraguay, la promoción, protección y apoyo a la lactancia materna cuentan con respaldo legal a través de la Ley N.º 5508/2015. El documento destaca, además, la necesidad de fortalecer la capacitación continua de los profesionales de la salud, considerando que la consejería durante el control prenatal y el postparto debe ser práctica, pertinente y útil para las madres y sus familias.

En este contexto, estudiantes de la carrera de Obstetricia de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción desarrollaron



una jornada educativa en el Hospital Regional de Villa Hayes. La actividad se orientó principalmente a profesionales de la salud y articuló formación académica, extensión universitaria y cooperación institucional. Por su contenido, la iniciativa se vincula con el ODS 3. Salud y bienestar, el ODS 4. Educación de calidad y el ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos.

2. Objetivo general

Sensibilizar a profesionales de la salud del Hospital Regional de Villa Hayes sobre la importancia de la lactancia materna mediante una jornada educativa desarrollada por estudiantes de la carrera de Obstetricia.

3. Objetivos específicos

- Brindar información sobre los beneficios nutricionales, inmunológicos y psicológicos de la lactancia materna para el binomio madre-hijo.
- Fortalecer conocimientos y habilidades para el manejo de la lactancia materna, incluyendo técnicas correctas de agarre, posición y succión del bebé.
- Evaluar el cambio en los conocimientos de los participantes mediante la aplicación de un cuestionario antes y después de la capacitación.
- Fortalecer la articulación con instituciones de salud para la realización de actividades de promoción y sensibilización sobre lactancia materna.

4. Materiales y métodos

El proyecto se desarrolló en el Hospital Regional de Villa Hayes y fue ejecutado por estudiantes de la carrera de Obstetricia de la FENOB-UNA con acompañamiento docente. La implementación se organizó en cuatro etapas: planificación de la

actividad y definición del público objetivo; preparación académica de los estudiantes; elaboración de materiales de apoyo y difusión; y ejecución de la jornada de capacitación.

Los estudiantes se organizaron en equipos de captación, logística, educación y redes sociales. Durante la preparación se abordaron contenidos relacionados con lactancia materna, ventajas, composición de la leche, producción, tipos de succión, etapas de la leche, señales de hambre, técnicas de agarre y alimentación durante la lactancia. Como recursos se utilizaron una presentación en PowerPoint, trípticos, materiales didácticos, flyers, souvenirs, equipos audiovisuales y certificaciones.

La capacitación se realizó en modalidad presencial, con enfoque participativo y dinámico. Para evaluar el impacto en el conocimiento de los participantes se aplicó un mismo cuestionario de 14 preguntas antes de la intervención (pre-test) y después de la intervención (post-test). Participaron 42 profesionales de la salud.

5. Resultados obtenidos

La comparación entre el pre-test y el post-test evidenció una mejora general en los conocimientos de los profesionales participantes. El promedio de respuestas correctas aumentó del 40 % al 71 %, equivalente a una mejora de 31 puntos porcentuales después de la capacitación.

Pre-test 40 %	Post-test 71 %	Mejora +31 puntos porcentuales
--------------------------------	---------------------------------	---

Los mayores incrementos se observaron en el conocimiento sobre el ángulo correcto de apertura de la boca del bebé (+62 puntos porcentuales), la preparación de los pezones (+57), la alineación



correcta del recién nacido para la toma (+52), la duración de las tomas (+46) y la alimentación durante la lactancia (+40).

Tabla 1. Comparación porcentual de respuestas correctas en pre-test y post-test (n = 42)

Ítem evaluado	Pre-test %	Post-test %	Mejora (pp)
1. Profesionales que ayudan en la LM	79	79	+0
2. Señal de alerta en la lactancia	50	81	+31
3. Conocimiento acerca de la preparación de los pezones	12	69	+57
4. Ángulo correcto de apertura de la boca del bebé	21	83	+62
5. La técnica de lactancia correcta	48	60	+12
6. Duración de las tomas	33	79	+46
7. Acción ante las grietas	36	64	+28
8. Importancia del apego precoz	17	38	+21
9. Recomendaciones de la OMS	64	71	+7
10. El tipo de parto y la bajada de la leche	62	90	+28
11. Conocimiento sobre el riesgo de la lactancia cruzada	57	81	+24
12. Alineación correcta del RN para la toma	36	88	+52
13. Conocimiento de la alimentación durante la lactancia	12	52	+40
14. Señales tempranas de hambre	29	57	+28

6. Conclusión

La intervención extensionista fue efectiva para fortalecer los conocimientos de los profesionales de la salud sobre lactancia materna. La mejora de 31 puntos porcentuales entre el pre-test y el post-test muestra un efecto favorable de la jornada educativa y respalda la continuidad de este tipo de capacitaciones en los servicios de salud.

La experiencia también permitió fortalecer la participación de los estudiantes de Obstetricia en acciones de promoción de la salud y consolidar la articulación entre la universidad y el Hospital Regional de Villa Hayes. Se recomienda dar continuidad a las capacitaciones y realizar evaluaciones posteriores que permitan valorar la retención y aplicación de los conocimientos en la práctica asistencial.

7. Bibliografía

Iniciativa para la Humanización de la Asistencia al Nacimiento y la Lactancia. (2021). Objetivos de Desarrollo Sostenible y lactancia: conseguirlos a través de la lactancia y la IHAN. https://www.ihan.es/wp-content/uploads/ODS_IHAN_Completo-1-3.pdf

Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición. (s. f.). Portal institucional. <https://www.inan.gov.py/site/>

Organización Panamericana de la Salud & Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2020). Consejería especializada en lactancia materna brindada por personal capacitado. Global Breastfeeding Collective.

Organización Mundial de la Salud. (2022). Lactancia materna.

Poder Legislativo. (2015). Ley N.º 5508. Promoción, protección de la maternidad y apoyo a la lactancia materna.

Verón, P. (2023). Vivencias de madres estudiantes de la carrera de Obstetricia durante la lactancia materna. Facultad pública. San Lorenzo, Paraguay, 2023.



8. Anexos



Participantes de la jornada de capacitación.



Desarrollo de la capacitación con profesionales de la salud.



Evidencia institucional de la actividad.



EL AFIANZAMIENTO DE LA COMPETENCIA COMUNICATIVA EN LA INTERACCIÓN DIALÓGICA DE UN ROSTRO PARA ANA

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Título del proyecto	El afianzamiento de la competencia comunicativa en la interacción dialógica de Un rostro para Ana
Unidad académica	Facultad de Filosofía (UNA) - Carrera de Psicología
Autor/a o autores/as	Kathia Sonego; Kiara Galeano; Natalia Torales; Gabriel Cabral
Coordinador/a o tutor/a	Prof. Dra. Celeste Fleitas Guirland
ODS vinculado(s)	ODS 4. Educación de calidad
Año o periodo de ejecución	Enero a noviembre de 2025

APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

El arte puede convertirse en una estrategia de aprendizaje integral. La representación teatral fortalece la expresión oral y escrita, la creatividad, el trabajo cooperativo y la comprensión de las emociones, acercando además la cultura paraguaya a nuevos espacios de interacción social.

1. Introducción

El proyecto surge de una experiencia desarrollada en la cátedra de Expresión Oral y Escrita de la carrera de Psicología, en la que la representación teatral se plantea como estrategia didáctica para fortalecer la competencia comunicativa. La propuesta articula comprensión oral, comprensión lectora, expresión oral y expresión escrita, incorporando además componentes lingüísticos, paralingüísticos y pragmáticos.

La obra seleccionada fue Un rostro para Ana, del autor paraguayo Mario Halley Mora. Su lectura, interpretación y puesta en escena permitieron a los

estudiantes analizar el argumento, reconocer la intención del autor, profundizar en los perfiles psicológicos de los personajes y realizar adaptaciones razonadas del texto. De esta manera, la actividad trascendió el aula y se proyectó hacia espacios académicos, culturales e interinstitucionales.

La experiencia se vincula con el ODS 4. Educación de calidad, al promover aprendizajes significativos, creatividad, trabajo cooperativo, acceso al arte, identidad cultural y desarrollo de habilidades comunicativas y socioemocionales.



2. Objetivo general

Fortalecer la competencia comunicativa de los estudiantes de la carrera de Psicología mediante la representación teatral de la obra *Un rostro para Ana*, integrando las habilidades de comprensión y expresión oral y escrita, la creatividad, el trabajo cooperativo y la valoración de la literatura paraguaya.

3. Objetivos específicos

- Comprender la expresión de sentimientos y emociones presentes en la obra y su relación con el desarrollo personal y los perfiles psicológicos de los personajes.
- Promover la participación activa, responsable y cooperativa de los estudiantes en la planificación y ejecución de la representación teatral.
- Valorar la expresión oral, corporal y dialógica como componentes de la competencia comunicativa.
- Estimular la creatividad y el compromiso en los distintos requerimientos de la puesta en escena y de las actividades culturales derivadas del proyecto.

4. Materiales y métodos

El proyecto adoptó una modalidad educativa y cultural de extensión universitaria basada en la dramatización teatral. El proceso incluyó lectura y análisis de la obra, estudio del autor y del argumento, caracterización psicológica de los personajes, adaptación de algunos pasajes, distribución de roles, ensayos, preparación de la ficha técnica y puesta en escena.

La primera presentación se realizó el 26 de mayo de 2025, como cierre de la Semana de la Psicología. La experiencia se amplió posteriormente a tres funciones adicionales y culminó con la presentación

de la revista digital *El rostro de la psique*, que documentó las puestas en escena, entrevistas, opiniones del público y una encuesta aplicada a estudiantes invitados.

Como productos y recursos de apoyo se utilizaron materiales de difusión, flyers de las funciones, elementos de escenificación y la revista digital elaborada como memoria académica y cultural del proyecto.

5. Resultados obtenidos

El proyecto superó la propuesta inicial de realizar una sola representación teatral. La obra fue presentada en cuatro ocasiones durante 2025 y se complementó con la elaboración y presentación de la revista digital *El rostro de la psique*. Estas actividades ampliaron el alcance de la experiencia hacia diferentes públicos y espacios académicos e institucionales.

Tabla 1. Presentaciones y productos principales del proyecto

Fecha	Actividad	Lugar
26 de mayo de 2025	Representación de <i>Un rostro para Ana</i> - cierre de la Semana de la Psicología	Salón Auditorio del Colegio Experimental Paraguay-Brasil
25 de julio de 2025	Homenaje a los 55 años del estreno original de la obra	Biblioteca del Congreso Nacional
31 de julio de 2025	Representación teatral	Facultad de Filosofía, Filial Caacupé
26 de agosto de 2025	Jornada interinstitucional con la Universidad del Norte	Colegio Experimental Paraguay-Brasil
12 de noviembre de 2025	Presentación de la revista digital <i>El rostro de la psique</i>	Colegio Experimental Paraguay-Brasil



Entre los principales logros se identificaron el fortalecimiento de la responsabilidad, puntualidad, compromiso, sentido de pertenencia, autenticidad, creatividad y trabajo en equipo. Los estudiantes asumieron un papel protagónico en una actividad cultural abierta a la comunidad universitaria y al público, y manifestaron interés en dar continuidad a experiencias similares mediante la eventual conformación de un elenco teatral estable en la Facultad de Filosofía.

La revista digital funcionó como un producto de sistematización y memoria participativa, reuniendo fotografías de las funciones, entrevistas a estudiantes, autoridades e invitados, opiniones del público y una encuesta aplicada a estudiantes de la Universidad del Norte. El proyecto también generó un diálogo intergeneracional e interinstitucional en torno a la tradición teatral paraguaya.

Entre las dificultades se señalaron la superposición de ensayos con las actividades laborales de los estudiantes, la falta de formación actoral profesional y los costos económicos de las presentaciones. Estas limitaciones fueron superadas mediante organización, perseverancia y compromiso grupal.

6. Conclusión

La experiencia teatral permitió articular formación académica, extensión universitaria y componentes de investigación formativa. A través de la lectura,

análisis, adaptación y representación de Un rostro para Ana, los estudiantes fortalecieron sus competencias comunicativas, su capacidad de interpretación, la expresión oral y corporal, la creatividad y el trabajo colaborativo.

La ampliación de una función inicial a cuatro representaciones y la elaboración de una revista digital muestran la capacidad del proyecto para trascender el aula y vincular a la universidad con diversos públicos e instituciones. En relación con el ODS 4, la experiencia evidencia el valor de las actividades culturales planificadas como estrategias para una educación de calidad, el fortalecimiento de la identidad cultural y el desarrollo integral de los estudiantes.

Como proyección, la conformación de un elenco teatral estable permitiría institucionalizar la experiencia y dar continuidad a futuras actividades culturales y académicas de la Facultad de Filosofía.

7. Bibliografía

Halley Mora, M. (1970). Un rostro para Ana. El Lector. (Reedición, 2025).

Cassany, D., Luna, M., & Sanz, G. (2002). Enseñar lengua (8.ª ed.). Graó.

Prado Aragonés, J. (2011). Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI (2.ª ed.). Editorial La Muralla.

Vicente Mateu, J. A., & Vicente Ruiz, P. A. (2013). Enseñar y aprender lengua. Editorial Síntesis.



8. Anexos



Puesta en escena de Un rostro para Ana.



Participación del público durante una de las presentaciones.



ÑAMOMARANDU: TALLER DE USO DE TECNOLOGÍAS PARA ADULTOS MAYORES

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Título del proyecto	Ñamomarandu: Taller de uso de tecnologías para adultos mayores
Unidad académica	Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción (FP-UNA)
Autor/a o autores/as	Dato no consignado en el documento original
Coordinador/a o tutor/a	Dato no consignado en el documento original
ODS vinculado(s)	ODS 4. Educación de calidad; ODS 10. Reducción de las desigualdades; ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos
Año o periodo de ejecución	2019-2024 (10 ediciones documentadas)

APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

La alfabetización digital cobra mayor sentido cuando responde a necesidades cotidianas. El aprendizaje intergeneracional y las tutorías personalizadas fortalecen la autonomía de los adultos mayores para comunicarse, movilizarse y utilizar servicios digitales con mayor seguridad.

1. Introducción

La expansión de los servicios digitales ha transformado actividades cotidianas como la comunicación, las transacciones financieras, el transporte y el acceso a información. Sin embargo, los adultos mayores pueden enfrentar barreras para utilizar estas tecnologías, situación que amplía la brecha digital y puede favorecer experiencias de exclusión, dependencia y aislamiento social.

En respuesta a esta problemática, la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción desarrolló el proyecto de extensión

«Ñamomarandu», orientado a brindar conocimientos y habilidades para el uso efectivo y seguro de tecnologías digitales. Los talleres abordaron el manejo de teléfonos inteligentes y aplicaciones, cajeros automáticos, pagos mediante códigos QR, servicios de transporte y billete electrónico.

La propuesta promovió un aprendizaje intergeneracional mediante tutorías personalizadas entre estudiantes y adultos mayores. Por su orientación a la alfabetización digital, la inclusión social y la articulación con municipalidades, cooperativas y organizaciones, se propone su vinculación con el ODS 4. Educación de calidad, el



ODS 10. Reducción de las desigualdades y el ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos.

2. Objetivo general

Promover la inclusión digital de los adultos mayores mediante el desarrollo de competencias para asimilar y utilizar de manera autónoma y segura los cambios tecnológicos y sociales emergentes.

3. Objetivos específicos

- Fomentar el aprendizaje por proyectos mediante la implementación de Ñamomarandu.
- Facilitar el intercambio de conocimientos entre jóvenes y adultos mayores.
- Propiciar un ambiente de aprendizaje motivador, enfocado en problemas sociales y soluciones tecnológicas.
- Posicionar las tecnologías actuales al servicio de la sociedad más allá de un enfoque meramente técnico.

4. Materiales y métodos

La implementación se organizó en tres etapas. En la fase de planificación, estudiantes y docentes identificaron necesidades y temas de interés mediante lluvia de ideas, trabajo grupal, exposiciones y plenarios. Se definieron los materiales, la metodología, la organización y las responsabilidades, optándose por tutorías personalizadas de un estudiante con un adulto mayor.

Durante la etapa de ejecución, los estudiantes se organizaron en grupos cooperativos para atender las necesidades de enseñanza y gestionar redes de apoyo con auspiciantes e instituciones. Las capacitaciones abordaron el uso de smartphones, redes sociales, videollamadas, aplicaciones de transporte, Google Maps, cajeros automáticos,

pagos con códigos QR y billete electrónico, según las necesidades de cada edición.

La evaluación contempló el uso de herramientas digitales como Kahoot para valorar aprendizajes y encuestas de satisfacción aplicadas a los estudiantes sobre su participación en el proyecto.

5. Resultados obtenidos

El proyecto alcanzó diez ediciones documentadas entre 2019 y 2024, con participación sostenida de adultos mayores, estudiantes voluntarios y distintas instituciones colaboradoras. La experiencia recibió amplia difusión en medios de comunicación y reconocimientos institucionales, incluyendo la declaración de interés municipal en Asunción.

La progresión de las ediciones muestra una ampliación del alcance territorial y de la participación universitaria. Asimismo, la metodología de tutoría individual favoreció el intercambio intergeneracional y la atención personalizada de dudas vinculadas con el uso cotidiano de tecnologías

Resumen de las diez ediciones documentadas del proyecto Ñamomarandu

El proyecto de inclusión digital se desarrolló en 10 ediciones a lo largo de los años 2019, 2022 y 2024, logrando capacitar a un total de 822 adultos mayores con el apoyo de 1.120 estudiantes voluntarios.

- En 2019 (1.^a a 5.^a edición): Durante su año de lanzamiento, el proyecto reunió a 325 adultos mayores y 490 estudiantes en diversas instituciones de Luque y Asunción (municipios, cooperativas y el Hogar San Francisco). Fue reconocido como un proyecto de alto impacto social.
- En 2022 (6.^a a 8.^a edición): La iniciativa retomó fuerza sumando a 362 adultos mayores y 450 estudiantes. Fue declarada de interés municipal y la capacitación se centró en el uso de herramientas prácticas como



WhatsApp, Instagram, la app de viajes Bolt y el billete electrónico Jaha.

- En 2024 (9.^a y 10.^a edición): Las jornadas más recientes capacitaron a 135 adultos mayores junto a 180 estudiantes en Capiatá

y en la Cooperativa Sagrados Corazones. El enfoque se actualizó hacia las nuevas necesidades digitales: manejo de redes sociales, uso de cajeros automáticos y pagos con código QR}

6. Conclusión

Ñamomandu evidencia el potencial de la extensión universitaria para reducir barreras de acceso y uso de tecnologías entre adultos mayores. El acompañamiento personalizado permitió acercar herramientas digitales a situaciones concretas de la vida cotidiana y, al mismo tiempo, ofreció a los estudiantes una experiencia formativa vinculada con necesidades sociales reales.

La continuidad del proyecto a lo largo de diez ediciones, su expansión mediante alianzas y los reconocimientos recibidos refuerzan su valor como experiencia de inclusión digital e intercambio intergeneracional. La propuesta contribuye a promover autonomía, participación social y un uso más seguro de la tecnología por parte de los adultos mayores.

8. Anexos



Tutoría personalizada durante una jornada de Ñamomandu.

7. Bibliografía

ABC Color. (2019, 19 de julio). Adultos aprendieron a usar smartphones. <https://www.abc.com.py/edicion-impresa/locales/2019/07/19/adultos-aprendieron-a-usar-smartphones/>

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. (2014). Modelo Nacional de Acreditación de la Educación Superior: Criterios de calidad para la carrera de ingeniería del área informática. ANEAES.

Bazzo, W. A. (2017). La producción científica y tecnológica dentro de una nueva ecuación civilizatoria. CONACYT.



Participantes de una de las ediciones del proyecto.



MUSEO VIVO: TALLER DE CONSERVACIÓN DE MINERALES Y ROCAS PARA DEMOCRATIZAR EL SABER GEOLÓGICO

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Título del proyecto	Museo vivo: taller de conservación de minerales y rocas para democratizar el saber geológico
Unidad académica	Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (FACEN) – Universidad Nacional de Asunción
Autor/a o autores/as	Godoy-Araña, A. E. Aguilera Oddone, P. S.
Coordinador/a tutor/a	o Dato no consignado en el documento original
ODS vinculado(s)	ODS 4. Educación de calidad ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles ODS 12. Producción y consumo responsables ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres
Año o periodo de ejecución	2025 (19 y 26 de julio)

APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

Democratizar la ciencia significa llevar el conocimiento más allá del aula. El trabajo conjunto entre universidad, museos y comunidad convierte las colecciones geológicas en recursos de aprendizaje, conservación del patrimonio natural y construcción de ciudadanía.

1. Introducción

El conocimiento geológico, a pesar de su importancia para la comprensión del entorno natural y la sostenibilidad ambiental, permanece alejado de una parte importante de la población no especializada. En este contexto, la extensión

universitaria constituye un canal para democratizar el saber, valorizar el patrimonio natural y fortalecer el vínculo entre la universidad y la comunidad.

En esta línea se desarrolló el “Taller de manejo y conservación de minerales y rocas de colección”, organizado conjuntamente por el Departamento de Geología de la Facultad de Ciencias Exactas y





Naturales de la Universidad Nacional de Asunción (FACEN-UNA), la Asociación Paraguaya de Museólogos y Trabajadores de Museos y el Museo Monseñor Juan Sinforiano Bogarín. La actividad se realizó los días 19 y 26 de julio de 2025 y reunió a más de 30 participantes de diferentes edades y perfiles.

La iniciativa respondió a la necesidad de fortalecer los conocimientos sobre el manejo, la clasificación y la conservación de muestras geológicas en instituciones educativas, museos y espacios comunitarios, así como de ampliar el acceso ciudadano a espacios de divulgación científica inclusivos. Desde una visión integral del patrimonio, los minerales y las rocas fueron abordados no solo por su valor científico, sino también por su relación con la memoria territorial, la identidad cultural y los vínculos entre sociedad y naturaleza.

2. Objetivo general

Promover el conocimiento, manejo y conservación de colecciones de minerales y rocas en espacios educativos y comunitarios.

3. Objetivos específicos

1. Capacitar a docentes, estudiantes y público general sobre técnicas básicas de clasificación y conservación.
2. Fomentar el interés por las ciencias de la Tierra desde una perspectiva participativa.
3. Revalorizar el patrimonio geológico como parte del acervo científico y cultural local.

4. Materiales y métodos

El taller adoptó una modalidad teórico-práctica con enfoque participativo y orientado al aprendizaje significativo. La propuesta metodológica se organizó en torno a tres principios: accesibilidad, mediante el

uso de un lenguaje claro, visual y didáctico; interactividad, a través del contacto directo con muestras reales de rocas y minerales; y diálogo de saberes, promoviendo el intercambio de conocimientos entre especialistas y comunidad y la recuperación de saberes locales vinculados con la naturaleza.

Durante las sesiones se desarrollaron exposiciones breves, dinámicas grupales, demostraciones sobre técnicas de conservación y etiquetado y ejercicios de elaboración de fichas de catalogación. Como recursos de apoyo se utilizaron muestras de minerales y rocas y materiales impresos ilustrados, preparados como guía para su posterior utilización en instituciones educativas o comunitarias.

5. Resultados obtenidos

La experiencia permitió alcanzar los siguientes resultados:

- Formación básica en geología, conservación y catalogación de muestras para docentes, estudiantes, museólogos y ciudadanos interesados.
- Revalorización del patrimonio geológico local como parte del acervo cultural de la comunidad.
- Fortalecimiento del rol del museo como espacio vivo de aprendizaje y construcción de ciudadanía.
- Articulación entre la universidad, asociaciones profesionales y espacios comunitarios para la generación de acciones conjuntas con impacto social.
- Elaboración y distribución de materiales didácticos adaptados a diferentes contextos educativos.

En términos de extensión universitaria, el taller promovió una ciencia abierta, accesible e inclusiva y se vinculó con los ODS 4, 11, 12 y 15. La experiencia también revalorizó al museo como espacio de articulación entre ciencia, patrimonio y sociedad, y



planteó una concepción de la extensión basada en el diálogo, la reciprocidad y el reconocimiento de los actores territoriales como participantes activos en la construcción del conocimiento.

Asimismo, se identificaron desafíos relacionados con la ampliación territorial de los talleres, el fortalecimiento de redes interinstitucionales permanentes, la profundización del enfoque intercultural y la evaluación sistemática del impacto educativo y comunitario mediante instrumentos participativos y cualitativos.

6. Conclusión

El “Taller de manejo y conservación de minerales y rocas de colección” constituyó una experiencia de extensión universitaria de carácter interdisciplinario, participativo y orientado a la democratización del conocimiento geológico. El trabajo colaborativo entre la universidad, el museo y organizaciones vinculadas permitió generar un espacio educativo en el que el patrimonio geológico fue revalorizado como recurso didáctico, científico y cultural.

La experiencia fortaleció el vínculo entre universidad y sociedad mediante una propuesta que integró formación práctica, intercambio de saberes y valorización del patrimonio natural. Como proyección, el documento plantea replicar el taller en

otras sedes museísticas del país, adaptar los materiales a formatos digitales abiertos y desarrollar un manual didáctico para uso docente en colaboración con el Ministerio de Educación y Ciencias.

7. Bibliografía

Naciones Unidas. (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe. CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. (2022). Reglamento de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. FACEN-UNA. https://www.facen.una.py/wp-content/uploads/2023/02/Res.-N%C2%B0-0511-00-2022_Reglamento-de-Extension-de-FACEN.pdf

Salinas, N., & Celabe, R. (2024). Experiencias didácticas en sitios geológicos del Paraguay. En X Encuentro de Investigadores y XIII Encuentro de Tesistas, Encarnación.

Lucas Palacios, L., Trabajo, M., & Borghi, B. (2020). El museo como laboratorio escolar. Análisis de buenas prácticas. *Arte, Individuo y Sociedad*, 32, 299–317. <https://doi.org/10.5209/aris.63288>.



8. Anexos



Observación y reconocimiento de muestras geológicas.



Actividad participativa desarrollada durante el taller.



Participantes y cierre de la actividad.



PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A COMISIONES VECINALES PARA EL DESARROLLO LOCAL (2.^a EDICIÓN, 2024): DIAGNÓSTICOS PARTICIPATIVOS

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Título del proyecto	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A COMISIONES VECINALES PARA EL DESARROLLO LOCAL (2. ^a EDICIÓN, 2024): DIAGNÓSTICOS PARTICIPATIVOS
Unidad académica	Facultad de Ciencias Sociales (FACSO-UNA) – Carrera de Trabajo Social
Autor/a o autores/as	Bethania Maryluz Cano Medina
Coordinador/a tutor/a	Mgter. Olga Paredes (tutora; rol específico a confirmar para la ficha editorial)
ODS vinculado(s)	ODS 4. Educación de calidad ODS 10. Reducción de las desigualdades ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles
Año o periodo de ejecución	Marzo a diciembre de 2025

APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

El desarrollo local se fortalece cuando la comunidad participa en la identificación de sus propias necesidades. Los diagnósticos participativos permiten que las comisiones vecinales se conviertan en actores del proceso y que la universidad aporte herramientas técnicas para construir soluciones territoriales.



1. Introducción

El Programa de Fortalecimiento a Comisiones Vecinales, desarrollado por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción (FACSO-UNA), se inició en 2023 y se estructuró mediante tres proyectos interrelacionados: fortalecimiento organizativo de las comisiones vecinales, diagnóstico y sistematización, y producción de materiales audiovisuales y didácticos.

Las comisiones vecinales constituyen instancias de participación ciudadana reconocidas por la Ley Orgánica Municipal de 2010. En el documento se plantea que estas organizaciones cumplen un papel relevante en la vida democrática y en la construcción colectiva de respuestas a problemáticas territoriales. Asimismo, se señala que persisten limitaciones vinculadas con la descentralización, el fortalecimiento de los gobiernos locales y la promoción efectiva de la participación ciudadana (Nickson, 2015).

Desde la perspectiva del desarrollo local, la participación activa de diversos actores y el fortalecimiento de redes e iniciativas territoriales favorecen la construcción colectiva de soluciones y la mejora del entorno social (Juárez Alonso, 2013). En este marco, el proyecto buscó acompañar a las comisiones vecinales como actores clave del desarrollo local.

La segunda edición, desarrollada en 2024, se centró en diagnósticos participativos realizados en Fernando de la Mora, Villa Elisa y Capiatá. El propósito fue identificar y sistematizar realidades, demandas y proyectos mediante procesos participativos, generando una línea de base para orientar intervenciones futuras y aportar información útil a las comisiones vecinales, autoridades locales y actores académicos. Esta orientación se relaciona con una concepción de la universidad que articula docencia, investigación y extensión en interacción con los actores sociales y sus necesidades (Arocena & Sutz, 2016).

2. Objetivo general

Diagnosticar y sistematizar realidades, demandas y proyectos en el marco del trabajo en conjunto con las comisiones vecinales para el desarrollo local.

3. Objetivos específicos

- Identificar necesidades prioritarias para las comisiones vecinales participantes.
- Identificar problemas concretos y sus posibles soluciones en el marco de las áreas prioritarias identificadas en los resultados del diagnóstico.
- Fortalecer las capacidades de las comisiones vecinales en planificación y ejecución de proyectos comunitarios.

4. Materiales y métodos

El proyecto se desarrolló entre marzo y diciembre de 2024 en las ciudades de Fernando de la Mora, Villa Elisa y Capiatá. La población beneficiaria estuvo conformada por líderes y representantes de comisiones vecinales, entre ellos presidentes/as, vicepresidentes/as y miembros activos de las comunidades.

Se emplearon dos técnicas principales de recolección de datos: encuestas y grupos focales. Las encuestas fueron aplicadas a líderes comunitarios para identificar áreas prioritarias de intervención, facultades de la UNA que podrían involucrarse y temas de interés para futuras capacitaciones. Los grupos focales reunieron a referentes comunitarios para analizar los resultados de las encuestas y discutir problemas concretos y posibles soluciones, generando información cualitativa a partir del diálogo.

Como instrumentos y materiales de apoyo se utilizaron formularios, listas de asistencia, preguntas orientadoras para los grupos focales y materiales



didácticos y audiovisuales vinculados a las actividades de formación y difusión.

Estrategias de acción

- Evento de lanzamiento (junio de 2024, FACSO-UNA), orientado al intercambio entre municipalidades y comisiones vecinales y a la presentación de los resultados generales de la edición 2023.
- Encuentros de formación e intercambio en los territorios de Fernando de la Mora, Capiatá y Villa Elisa, incluyendo capacitación en elaboración de proyectos, construcción participativa de diagnósticos comunitarios, encuestas, grupos focales y diálogos abiertos.
- Taller de Proyectos de Obras e Infraestructura Urbana (7 de noviembre de 2024, FADA-UNA), con participación de docentes de Arquitectura e Ingeniería y presentación de 15 proyectos de infraestructura urbana para retroalimentación técnica.
- Conversatorio sobre Comisiones Vecinales y Seguridad Ciudadana (3 de diciembre de 2024, FACSO-UNA), destinado a analizar el papel de las organizaciones vecinales y su articulación con autoridades locales y policiales.
- Visitas técnicas previstas para Capiatá y Villa Elisa (19 y 20 de diciembre de 2024) con el propósito de conocer in situ proyectos presentados por las comisiones vecinales.

Actores responsables y articulación

- Estudiantes y docentes de la FACSO-UNA, de Trabajo Social y Sociología: apoyo técnico en logística, diagnóstico participativo, producción audiovisual y acompañamiento a las comisiones vecinales.
- FACSO, FADA y FIUNA: articulación interinstitucional para aportar conocimientos técnicos y prácticos a la formulación de proyectos comunitarios.

- Municipalidades y autoridades locales: cooperación para la movilización de recursos técnicos y logísticos y para el respaldo institucional del proceso.

5. Resultados obtenidos

La metodología participativa permitió generar información para la planificación estratégica de las necesidades comunitarias. El documento reporta una participación total de 603 personas en las

diferentes actividades del programa, de las cuales 209 fueron registradas como participantes masculinos y 394 como participantes femeninos.

Tabla 1. Conteo de participantes por actividad

Actividad	Total	Masculino	Femenino
Lanzamiento	268	50	218
Capiatá	92	39	53
Lambaré	36	24	12
Fernando de la Mora	36	15	21
Villa Elisa	75	31	44
Conversatorio	53	29	24
Taller FADA	43	21	22
Total	603	209	394

Fuente: elaboración propia del informe general del Programa

Principales hallazgos del diagnóstico por ciudad Fernando de la Mora: las áreas prioritarias reportadas fueron obras e infraestructura (37,5 %) y seguridad (31,3 %). Entre los temas de interés para capacitación se señalaron planificación de proyectos (37,5 %), normativas municipales (31 %) y liderazgo (25 %).

Capiatá: obras e infraestructura constituyó la principal prioridad (58,2 %), seguida de seguridad (17,7 %) y salud (10,1 %). Se destacó el interés en planificación de proyectos (51,9 %) y liderazgo (27,8 %).



Villa Elisa: obras e infraestructura fue la principal prioridad (59 %), seguida de salud (25,6 %) y seguridad (20,5 %). Los principales temas de capacitación fueron planificación de proyectos (51,3 %) y liderazgo (28,2 %).

En conjunto, los resultados permitieron establecer una línea de base de necesidades para orientar un plan de acción interdisciplinario entre comisiones vecinales, facultades de la UNA y autoridades municipales. También se destaca el Taller de Proyectos de Obras Urbanas, en el cual las comisiones vecinales recibieron retroalimentación técnica sobre los proyectos presentados.

6. Conclusión

La segunda edición del Programa de Fortalecimiento a Comisiones Vecinales permitió consolidar espacios de participación, diálogo y cooperación entre líderes comunitarios, autoridades municipales y actores académicos. Los diagnósticos participativos permitieron identificar necesidades prioritarias vinculadas principalmente con obras e infraestructura, seguridad y salud, además de una demanda sostenida de capacitación en planificación de proyectos, normativas municipales y liderazgo.

La experiencia fortaleció la capacidad de incidencia de las comisiones vecinales y generó insumos para la planificación de acciones futuras. Asimismo, el documento resalta el papel de los estudiantes en el diseño, implementación y

sistematización del proyecto, señalando que la interacción directa con las comunidades favoreció el desarrollo de habilidades interpersonales, comunicativas, analíticas y críticas.

El proyecto reafirma la importancia de la extensión universitaria como espacio de vinculación con la realidad social y de trabajo colaborativo con la ciudadanía, orientado al fortalecimiento del desarrollo local y la participación comunitaria.

7. Bibliografía

Arocena, R., & Sutz, J. (2016). Universidades para el desarrollo. I Foro Abierto de Ciencias de América Latina y el Caribe (CILAC 2016). UNESCO.

Facultad de Ciencias Sociales (FACSO-UNA). (2024). Informe final de diagnósticos participativos: Comisiones vecinales de Fernando de la Mora, Villa Elisa y Capiatá. FACSO-UNA.

Juárez Alonso, G. (2013). Revisión del concepto de desarrollo local desde una perspectiva territorial. *Revista Líder*, 23, 9-28.

Nickson, R. A. (2015). El gobierno local en Paraguay: Un análisis a través de diez elementos. Instituto Desarrollo.

Paredes, O. (2024). Informe general del Programa de Fortalecimiento a Comisiones Vecinales para el Desarrollo Local. FACSO-UNA.

República del Paraguay. (2010). Ley Orgánica Municipal.



8. Anexos



Evidencia de actividad y articulación institucional.



Taller desarrollado con comisiones vecinales.



CONCIERTO PARA NUESTROS MAYORES

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Título del proyecto	Concierto para nuestros mayores
Unidad académica	Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte (FADA-UNA) – Carrera de Licenciatura en Música
Autor/a autores/as	Prof. Lic. Delia Andrea Benítez Delia Andrea Benítez Héctor Rodríguez Rita Brazeiro
Coordinador/a tutor/a	Prof. Lic. Delia Andrea Benítez; Tutores: Delia Andrea Benítez – Héctor Rodríguez – Rita Brazeiro
ODS vinculado(s)	ODS 3. Salud y bienestar
Año o periodo de ejecución	Junio de 2024

APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

La música puede generar bienestar, interacción y pertenencia. Llevar música en vivo a hogares de adultos mayores conecta la formación universitaria con una acción concreta de inclusión, sensibilidad social y acompañamiento comunitario.

1. Introducción

En Paraguay, los adultos mayores que viven en hogares de acogida suelen tener acceso limitado a actividades culturales y recreativas, situación que puede repercutir en su bienestar emocional y cognitivo. En este contexto, el proyecto «Concierto para nuestros mayores» fue desarrollado por estudiantes de la carrera de Licenciatura en Música de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte (FADA-UNA), con el propósito de acercar la música en vivo a personas adultas mayores residentes en hogares de acogida de Asunción.

La propuesta utilizó la música como medio de inclusión, esparcimiento y conexión emocional. Mediante recitales en vivo, conversatorios y momentos de interacción directa, los estudiantes aplicaron conocimientos adquiridos durante su formación y, al mismo tiempo, aportaron una experiencia cultural a un sector con escaso acceso a este tipo de actividades. La iniciativa se vincula con el Objetivo de Desarrollo Sostenible relacionado con Salud y Bienestar.





2. Objetivo general

Promover y difundir la experiencia obtenida en la carrera de Licenciatura en Música a adultos mayores, mediante actividades culturales en espacios de acogida.

3. Objetivos específicos

- Acercar la música en vivo y la cultura a espacios con poco acceso a estas experiencias.
- Concientizar sobre la importancia de la música como terapia.
- Proporcionar momentos de esparcimiento y conexión emocional para los adultos mayores.

4. Materiales y métodos

El proyecto se desarrolló de manera presencial en tres centros de cuidado de adultos mayores de la ciudad de Asunción: Hogar Geriátrico de la Merced, Residencial Brisas de Asunción y Taita – Espacios de Vida. Se planificaron las visitas, se coordinó la logística con los responsables de cada institución y se realizaron ensayos previos para la ejecución de los conciertos.

Se preparó un repertorio de música paraguaya adaptado para dos violoncellos y contrabajo. Entre los materiales y recursos utilizados se incluyeron instrumentos musicales, partituras impresas, atriles, parlante, micrófono, pedestal para cámara, además de recursos básicos de alimentación y transporte. La evaluación de la actividad se efectuó mediante registros fotográficos y audiovisuales de la participación de los asistentes.

5. Resultados obtenidos

- Se benefició aproximadamente a 90 personas entre residentes, familiares y funcionarios de los centros visitados.

- Se generaron espacios de interacción, esparcimiento y disfrute mediante la música.
- Se observó una participación activa de los adultos mayores durante los recitales.
- La experiencia permitió valorar el arte y la música como medios de comunicación y conexión emocional.
- Los registros fotográficos, audiovisuales y certificados de asistencia permitieron documentar el cumplimiento de las actividades previstas.

6. Conclusión

El proyecto evidenció que las actividades culturales, particularmente los recitales musicales, pueden contribuir al bienestar y a la calidad de vida de los adultos mayores. La música se presentó no solo como una forma de entretenimiento, sino también como un recurso de comunicación emocional y de interacción social.

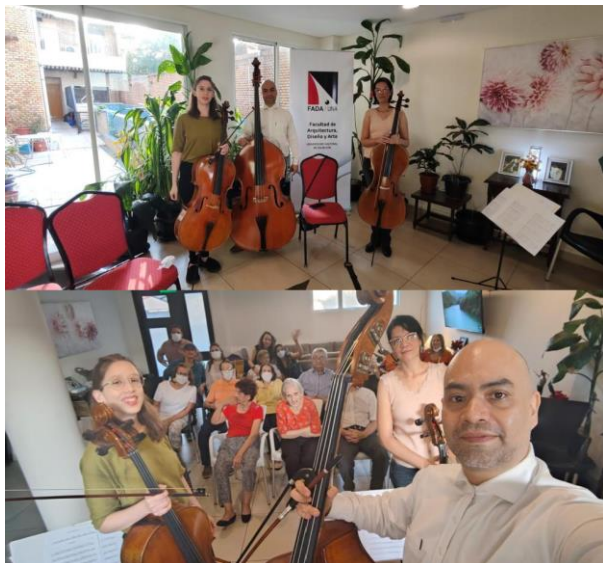
Asimismo, la iniciativa fortaleció el compromiso social de los estudiantes de la Licenciatura en Música, al posibilitar la aplicación práctica de sus conocimientos en contextos reales. La experiencia destaca la pertinencia de continuar impulsando proyectos de esta naturaleza desde el ámbito universitario, articulando aprendizaje, servicio comunitario y responsabilidad social.

7. Bibliografía

Teleasistencia. (s. f.). La importancia de la música en personas mayores. <https://teleasistencia.es/es/blog/ocio-en-la-tercera-edad/la-importancia-de-la-musica-en-personas-mayores>



8. Anexos



Presentación musical con personas adultas mayores.



Intervención musical y participación de los residentes.





CONSTRUYENDO VÍNCULOS: LA UNIVERSIDAD Y SAN JUAN BAUTISTA POR EL DESARROLLO SOCIAL Y ACADÉMICO

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO	
Título del proyecto	Construyendo vínculos; la universidad y San Juan Bautista por el desarrollo social y académico
Unidad académica	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – Filial San Juan Bautista
Autor/a o autores/as	Ana Belén Barrios Mongelos Claudia Camila Benitez Melgarejo Maurizio Adriel Centurión Barrios Lourdes Anahi Lopez Guirland
Coordinador/a o tutor/a	Prof. Dr. Camilo Javier Cantero Cabrera
ODS vinculado(s)	ODS 4. Educación de calidad ODS 10. Reducción de las desigualdades ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles
Año o periodo de ejecución	2025

APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

El conocimiento jurídico genera mayor impacto social cuando puede comunicarse con claridad. Traducir temas de familia, filiación, protección de la infancia y Derecho Internacional Privado a un lenguaje accesible acerca derechos y conocimientos a la comunidad.

1. Introducción

La extensión universitaria constituye una de las funciones esenciales de la educación superior y representa un medio de vinculación entre la universidad y la sociedad. En este contexto, los estudiantes del noveno semestre de la cátedra de Derecho Internacional Privado de la Facultad de

Derecho y Ciencias Sociales, Filial San Juan Bautista, desarrollaron actividades de extensión en instituciones educativas de la comunidad.

Las acciones estuvieron orientadas al desarrollo de charlas didácticas sobre contenidos vinculados con el Derecho Internacional Privado, procurando presentar conceptos jurídicos mediante un lenguaje



accesible para estudiantes de los niveles de educación básica y media. La propuesta buscó fortalecer el vínculo entre la Facultad y la comunidad de San Juan Bautista, promoviendo espacios de aprendizaje, reflexión e intercambio.

Asimismo, el proyecto procuró contribuir a la formación integral de los estudiantes universitarios mediante experiencias que articularan los conocimientos académicos con las necesidades y realidades de la comunidad, promoviendo la responsabilidad social y el compromiso con el entorno.

2. Objetivo general

Analizar la importancia de las actividades de extensión realizadas por los estudiantes de la cátedra de Derecho Internacional Privado como contribución social para el desarrollo académico.

3. Objetivos específicos

1. Incentivar el interés de estudiantes de diferentes niveles educativos por el conocimiento de conceptos jurídicos propios del Derecho Internacional Privado.
2. Fomentar espacios activos de diálogo, reflexión y cuestionamiento entre los estudiantes.
3. Relacionar las acciones de extensión universitaria con los objetivos vinculados a una educación de calidad.

4. Materiales y métodos

Para el desarrollo de las actividades se utilizaron principalmente equipos informáticos, notebooks y proyectores destinados a la presentación de materiales digitales. Asimismo, se elaboraron afiches didácticos, infografías y resúmenes visuales de los principales conceptos desarrollados durante las actividades. La difusión del proyecto se realizó

mediante publicaciones gráficas dirigidas al público objetivo.

El proyecto adoptó un enfoque de aprendizaje-servicio, orientado a la aplicación práctica de conocimientos jurídicos. Para la preparación de los materiales se desarrolló una revisión bibliográfica de carácter exploratorio y se recurrió a procedimientos de análisis y síntesis para organizar y adaptar los contenidos.

La ejecución se realizó mediante charlas didácticas, utilización de casos prácticos y presentación de conceptos mediante un lenguaje accesible. La evaluación tuvo carácter cualitativo y se sustentó en la observación del proceso, la receptividad de la comunidad educativa y la reflexión desarrollada por los estudiantes universitarios después de las actividades.

5. Resultados obtenidos

Las actividades desarrolladas permitieron:

- Fortalecer la responsabilidad social universitaria mediante la aplicación de conocimientos jurídicos en beneficio de la comunidad.
- Generar espacios de participación y aprendizaje mutuo.
- Favorecer el desarrollo de competencias sociales y profesionales en los estudiantes universitarios.
- Fortalecer la vinculación con instituciones educativas de distintos niveles.
- Facilitar la comprensión de contenidos relacionados con el Derecho Internacional Privado mediante un lenguaje sencillo y casos vinculados con situaciones de la vida cotidiana.

El proyecto también permitió que jóvenes de la comunidad accedieran a conocimientos jurídicos aplicables a situaciones cotidianas, mientras que los universitarios fortalecieron competencias académicas, sociales y profesionales.



6. Conclusión

La experiencia desarrollada evidencia la importancia de fortalecer las actividades de extensión universitaria como parte de la formación integral de los estudiantes. Las acciones ejecutadas permitieron vincular los conocimientos adquiridos en la cátedra de Derecho Internacional Privado con actividades orientadas a la comunidad educativa de San Juan Bautista.

Las charlas desarrolladas contribuyeron al acceso a conocimientos jurídicos mediante estrategias pedagógicas basadas en un lenguaje accesible y en el empleo de situaciones prácticas. Al mismo tiempo, los estudiantes universitarios fortalecieron sus competencias sociales y profesionales mediante el contacto directo con la comunidad.

El proyecto destaca también la importancia del acompañamiento docente en la planificación, ejecución y evaluación de las actividades de extensión, así como la necesidad de otorgar continuidad a este tipo de iniciativas para consolidar la vinculación entre la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y la comunidad de San Juan Bautista.

8. Anexos



Evidencias de charla y participación comunitaria.

7. Bibliografía

Cano, M. (2015). La extensión universitaria como función sustantiva de la educación superior. *Revista Educación Superior y Sociedad*, 20(2), 11–28.

Organización de las Naciones Unidas. (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Naciones Unidas. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es>

Tapia, M. N. (2006). *Aprendizaje y servicio solidario en la escuela*. Editorial Ciudad Nueva.

Cantero Cabrera, C. J. (2020). La extensión universitaria en la formación integral de los estudiantes de derecho en Paraguay. *Revista Jurídica de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNA*, 7(2), 55–72.

Cantero Cabrera, C. J. (2019). El rol del Derecho Internacional Privado en la formación jurídica universitaria en Paraguay. *Revista Jurídica de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNA*, 6(1), 77–94.

Código Civil Paraguayo (1987). Ley N.º 1183/85. Congreso de la Nación Paraguaya.

SUJETOS DEL DERECHO EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO NACIONAL E INTERNACIONAL



Actividad de extensión desarrollada con estudiantes.



PREVENCIÓN, PROMOCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD BUCODENTAL A LA COMUNIDAD INDÍGENA MAKÁ QUEMKUKET DE VILLA HAYES, 2023

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Título del proyecto	Prevención, promoción y atención de la salud bucodental a la comunidad indígena Maká Quemkuket de Villa Hayes, 2023
Unidad académica	Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Asunción (FOUNA)
Autor/a o autores/as	Dato no consignado en el documento original
Coordinador/a tutor/a	Dato no consignado en el documento original
ODS vinculado(s)	ODS 3. Salud y bienestar; ODS 10. Reducción de las desigualdades; ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos
Año o periodo de ejecución	2023

APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

La atención bucodental en comunidades indígenas requiere integrar prevención, tratamiento y participación comunitaria desde un enfoque respetuoso de la cultura local. La articulación entre universidad, líderes comunitarios e instituciones de salud favorece el acceso a servicios, fortalece la confianza y convierte la extensión universitaria en una experiencia formativa y socialmente pertinente.

1. Introducción

Las comunidades indígenas del Chaco paraguayo enfrentan condiciones de vulnerabilidad asociadas con la pobreza, la exclusión social y las limitaciones de acceso a servicios básicos de educación, salud, agua potable y saneamiento. Estas condiciones, sumadas a las dificultades de acceso territorial, inciden en la posibilidad de participar de manera regular en programas y servicios públicos (Amarilla et al., 2016).

La población Maká mantiene una presencia histórica y cultural significativa en el Paraguay. El Censo Nacional de Población y Viviendas para Pueblos Indígenas 2022 registró 2.166 personas pertenecientes a esta parcialidad, equivalentes al 1,6 % de la población indígena del país; además, una proporción importante reside en áreas urbanas, mientras que Quemkuket constituye una de las comunidades rurales de referencia (Instituto Nacional de Estadística [INE], 2022; Aldana Chávez, 2023).



En el ámbito de la salud bucodental, se han reportado altos niveles de caries, placa microbiana, gingivitis y patologías periodontales en población Maká, lo que evidencia la necesidad de fortalecer acciones de prevención, educación y atención odontológica (Díaz et al., 2014). En respuesta a esta realidad, la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Asunción, a través de sus acciones de extensión, desarrolló una jornada de promoción, prevención y atención bucodental en la comunidad indígena Maká Quemkuket de Villa Hayes durante 2023.

La intervención articuló educación para la salud, atención clínica y trabajo conjunto con líderes comunitarios e instituciones aliadas, en concordancia con el enfoque de vinculación universidad-sociedad establecido en la normativa de extensión de la Universidad Nacional de Asunción (Universidad Nacional de Asunción, 2021).

2. Objetivo general

Realizar acciones de prevención, promoción y atención de la salud bucodental dirigidas a la comunidad indígena Maká Quemkuket de Villa Hayes durante el año 2023.

3. Objetivos específicos

- Desarrollar charlas educativas dirigidas a niños, jóvenes y adultos sobre cuidados bucales, alimentación saludable y prevención de enfermedades orales.
- Enseñar y demostrar técnicas adecuadas de cepillado dental a niños mediante actividades prácticas.
- Brindar atención odontológica curativa y paliativa mediante procedimientos de operatoria dental, inactivación de caries y exodoncias, según las necesidades identificadas.

4. Materiales y métodos

El proyecto se desarrolló mediante una intervención extensionista presencial en la comunidad Maká Quemkuket de Villa Hayes. Las actividades se organizaron en cuatro componentes: educación para la salud bucal, demostración práctica de técnicas de cepillado, atención odontológica curativa y atención paliativa mediante exodoncias.

Las charlas educativas estuvieron dirigidas a niños, jóvenes y adultos y utilizaron materiales visuales, carteles y macromodelos. En los niños se realizaron demostraciones prácticas de cepillado y se entregaron kits de higiene dental con cepillo, pasta dental y material informativo. La atención clínica incluyó profilaxis, inactivación de caries, obturaciones y exodoncias, bajo medidas de asepsia y seguridad.

Participaron aproximadamente 70 estudiantes de cuarto y quinto año de la carrera de Odontología, docentes de Odontopediatría, Cirugía y otras áreas, además de personal de apoyo. Para la ejecución se utilizaron equipos e instrumentales odontológicos, materiales de esterilización, medicación de emergencia, oxígeno, insumos clínicos, mobiliario acondicionado en salones de la comunidad y el Móvil FOUNA-Colgate.

El proyecto contó con apoyo interinstitucional de la Gobernación de Presidente Hayes, el Despacho de la Primera Dama de Presidente Hayes, la XV Región Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el médico de la comunidad, DNA Equipamientos Odontológicos y Colgate. Estas alianzas facilitaron el traslado del equipo, la disponibilidad de recursos y la atención en territorio.

5. Resultados obtenidos

La intervención contó con la participación de 70 estudiantes, 20 docentes y 3 funcionarios, lo que permitió desarrollar acciones de prevención,



promoción y atención bucodental en la comunidad indígena Maká Quemkuket.

Fueron atendidos 96 pacientes, de los cuales 61 eran niños y 35 personas mayores de 15 años. A los participantes se les realizó evaluación bucodental, orientación diagnóstica y recomendaciones de tratamiento, además de ofrecer la posibilidad de continuidad de la atención en las clínicas de la Facultad de Odontología.

- Se realizaron profilaxis bucales a los 96 participantes.
- Se desarrollaron charlas educativas sobre higiene oral, alimentación balanceada y prevención de enfermedades bucodentales.
- Se entregaron kits de higiene y se realizaron demostraciones prácticas de técnica de cepillado dirigidas principalmente a niños.
- Se efectuaron 91 exodoncias.
- Se realizaron 4 obturaciones con resina compuesta.
- Se efectuaron 18 inactivaciones de caries.

6. Conclusión

La experiencia evidenció que la atención odontológica en comunidades indígenas requiere no solo capacidad técnica, sino también conocimiento del contexto social y cultural, comunicación respetuosa y construcción de confianza con los líderes y miembros de la comunidad. La participación comunitaria favorece la aceptación de las intervenciones y contribuye a que las acciones de salud respondan a necesidades reales.

El proyecto permitió integrar la formación de los estudiantes con acciones de prevención, promoción y atención primaria en salud bucodental. La combinación de educación, atención clínica y articulación interinstitucional produjo un impacto favorable en los participantes y fortaleció el enfoque de docencia-servicio de la extensión universitaria.

Asimismo, la experiencia destaca la importancia de avanzar hacia una participación comunitaria más activa en la identificación de problemas, la formulación de soluciones y la evaluación de las acciones, de modo que la comunidad pueda fortalecer progresivamente su capacidad de autogestión en salud bucal.

7. Bibliografía

- Aldana Chávez, J. L. (2023). Estudio de la dinámica económica-productiva de la comunidad indígena Maká del Paraguay en el capitalismo del siglo XXI: Una interpretación desde la visión económica de Karl Polanyi, Thomas Piketty y Raúl Prebisch [Tesis, Universidade Federal da Integração Latino-Americana]. Repositorio Institucional da UNILA. <https://dspace.unila.edu.br/server/api/core/bitstreams/b70ef9ac-21ce-41ea-9ee7-8fe99142bbfd/content>
- Amarilla, C., Cañete, R., Ferrer, L., Pratt, J., Defazio, D., & Forcadell, S. (2016). Estado de salud bucodental y dieta de niños de la comunidad indígena de Pykasú del Chaco paraguayo. *Memorias del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud*, 14(1). <https://revistascientificas.una.py/index.php/RIIC/article/view/1843>
- Asociación Indigenista del Paraguay. (s. f.). Maká. <https://www.asociacionindigenistaparaguay.org/tribus-general/maka>
- Cantero Benítez, M. A. (2016). De plumas a estampados: Una configuración de la imagen Maká [Tesis de posgrado, Universidade Federal da Integração Latino-Americana]. Repositorio Institucional da UNILA. <https://dspace.unila.edu.br/server/api/core/bitstreams/a567af80-6b47-4b4c-b139-ea84d7010ad9/content>
- Díaz, C., Pérez, M., Ferreira, M., Sanabria, D., Aponte, L., Arévalos, M., et al. (2014). Evaluación de la salud oral en nativos de la comunidad Maká. *Revista Nacional (Itauguá)*, 6(2), 16-27. https://www.researchgate.net/publication/303720543_Evaluacion_de_la_salud_oral_en_nativos_de_la_comunidad_Maka
- Instituto Nacional de Estadística. (2022). Primeros resultados finales del IV Censo Nacional de Población y Viviendas para Pueblos Indígenas 2022. <https://www.ine.gov.py/censo2022/documentos/indigena/Resultados-Finales-Censo-Indigena.pdf>



Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. (2017). Encuesta nacional de salud bucodental del Paraguay (ENSABUD Py). https://bucodental.mspbs.gov.py/wp-content/uploads/2022/04/encuestaBUCODENTAL-PY-_2017_FINAL_AGOSTO-2018.pdf

Secretaría Nacional de Cultura. (2014, 25 de febrero). Fiesta cultural de los indígenas Maká revive su identidad. <https://cultura.gov.py/2014/02/fiesta-cultural-de-los-indigenas-maka-revive-su-identidad/>

Universidad Nacional de Asunción. (2021). Reglamento general de extensión universitaria UNA. <https://www.una.py/wp-content/uploads/2021/08/ReglamentoGeneralDeExtensio nUniversitaria.pdf>

Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Asunción. (2010). Resolución N.º 427. Reglamento interno de la Facultad de Odontología: Reglamento interno de extensión. <https://odo.una.py/direccion-de-extension-universitaria/>

8. Anexos



Equipo universitario y participantes durante la jornada de extensión en la comunidad Maká Quemkuket.



Atención odontológica durante la intervención comunitaria.



Móvil odontológico FOUNA-Colgate utilizado para apoyar la atención en territorio.